

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXXIII.—Número 11.090

UNOS MESES... 2 pesetas
EXTRANJERO, SEMESTRE... 20

Palma de Mallorca, Miércoles 28 de Julio de 1926.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolome, 52 - Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

Obligación atendible

Se ha publicado estos pasados días una disposición referente al establecimiento de Escuelas Industriales, de la cual se dió cuenta al Ayuntamiento en la sesión celebrada anteayer por la Comisión Municipal Permanente, la cual acordó que pasase a estudio de la Comisión de Fomento.

En diversas ocasiones ha tratado el Ayuntamiento de Palma de hacer efectiva la indicación, cuando no obligación, que contiene el vigente Estatuto Municipal, referente a la creación y sostenimiento de Escuelas Industriales o establecimientos de enseñanza técnico-profesional, ajustadas a las necesidades o conveniencias especiales de cada localidad o región.

Esta indicación contenida en el vigente Estatuto, tiende a que los Ayuntamientos cooperen a la escasa gestión del Estado para la formación de operarios capacitados técnica y prácticamente, elementos no solo convenientes sino precisos, indispensables, para el progreso y mejoramiento de las industrias nacionales, muchas de las cuales han de reservarse a obreros extranjeros por falta de elementos propios.

Con verdadero agrado habíamos de acoger tal precepto de la nueva Ley Municipal, porque hemos considerado siempre de sumo interés la organización de dichas escuelas, convenientes para el obrero y para la industria y en consecuencia para el interés general.

La constante transformación que se opera en las industrias por obra de su progreso inintermitente, exige de los obreros una mayor capacitación que la que puede dárseles a una mera práctica alcanzada en un duro aprendizaje y en muchos años de trabajo. Se precisan obreros que hayan estudiado su oficio y tengan una idea cabal de su profesión.

Pocos son los países que aspiran a conservar o mejorar su posición, que no tengan organizada la enseñanza profesional, y que no la cuiden cada día con mayor atención. Hablando en otras ocasiones de este mismo asunto, y para mejor demostrar la positiva efectividad de tales enseñanzas, hemos recordado que son muchas las grandes empresas industriales, en Alemania particularmente, que crean y sostienen a su cargo escuelas industriales especiales para la formación de obreros que luego van a nutrir la plantilla de sus talleres. Este hecho no solo proclama la conveniencia de tales establecimientos, sino la de que se coopere a la gestión del Estado en cuestión de tanto interés.

España ha hecho algo, muy poco, en este sentido. Excepción hecha de Cataluña, en cuya región la enseñanza profesional ha llegado a un nivel muy superior al de las demás regiones de nuestra patria, apenas si se

atendían con centros especiales que atiendan a tan imperiosa necesidad.

Si descontásemos las Escuelas de Artes y Oficios, ¿en qué otros centros podría el obrero que aspire a ser algo más que un peón, adquirir los principios precisos para capacitarse en su oficio?

La sucesiva aplicación de la mecánica a todas las industrias, transforma su carácter y hace precisos obreros que trabajen no por mera rutina con capacidad y consecuente disposición para asimilarse todas aquellas modificaciones que el progreso de la mecánica impone. Esta capacitación solo se obtiene en la Escuela.

Como llevamos dicho más arriba, en diversas ocasiones ha tratado el Ayuntamiento de establecer en Palma una Escuela Industrial, y siempre que de ello se ha tratado, no solo se ha expresado en contra del propósito opinión alguna, sino que siempre se han manifestado públicamente elogios a la idea. El ex-concejal señor Torres y el ex-Teniente de Alcalde señor Jaume, llevaron a cabo gestiones a ello encaminadas, que ojalá hubiesen tenido una más inmediata efectividad.

Estando encargado de Fomento el señor Jaume, llegó a concretarse un plan, cuyos antecedentes deben obrar en el Negociado correspondiente, y que podrá servir seguramente de norma para cuando se disponga la Corporación a llevar a cabo sus proyectos.

Ahora se ha publicado una nueva disposición sobre el particular, de la que, como hemos dicho, se dió cuenta en la sesión celebrada anteayer por la Comisión Municipal Permanente, la que acordó que pasase a estudio de la Comisión de Fomento.

El Estado comprendiendo la necesidad de intensificar la función docente bajo este aspecto, y para que las Escuelas Industriales que se formen respondan a las particulares necesidades de cada localidad o región, influya para que sean los Ayuntamientos quienes establezcan y sostengan tales centros.

Tal obligación ha de ser atendida, sin regateos, sin excusas ni aplazamientos. Las regiones cuyos Ayuntamientos no respondan a las indicaciones del Estado, y exousen la creación de tales centros, sufrirán las consecuencias de ello puesto que caerán de elementos propios que estén capacitados como los de las que, atentas o sea porvenir y a las indicaciones de la Ley, procuren la creación de tan convenientes centros.

CARNE DE UN CURIOSO

LA VIDA DE LAS ARAÑAS

¿Qué es una tela de araña y cómo la fabrica? Antes de iniciar la araña su trabajo, los hilos que forman la tela son una especie de goma, que en el momento de salir del cuerpo del animal toman el aspecto de una seda excesivamente fina, de una finura inconcebible y, sin embargo, más fuertes que barras de acero proporcionalmente a su finura.

Por lo general, las arañas poseen seis tubos colocados en la parte inferior de su cuerpo. Estos tubos son una verdadera maravilla, pues tienen dentro de ellos el tan fino hilo que uno se pueda imaginar. La seda no sale de ellos en la forma de un solo hilo; hay millones de agujeritos en el tejido que contiene el tubo, saliendo por cada uno de ellos un hilo distinto que luego se reúnen en uno solo. Pero bueno es recordar que hay seis tubos generalmente y son los millones de hilos que salen de cada uno de ellos, que se reúnen por último y forman el hilo con el cual la araña tejera su tela.

Cada hebra con que se forma la tela está, pues, dividida en unos 4.000 o 6.000 hilos distintos, enroscados de manera de formar el cordón natural más fino del mundo.

Un paciente investigador ha calculado que los hilos que salen de las arañas tienen una finura tal que se necesitan cuatro millones para formar un hilo de seda del espesor de un pelo de barba humana.

UNA OBRA MAESTRA DE FIDIAS

El corresponsal del Times en Roma da algunos detalles interesantes sobre el descubrimiento notable que acaba de hacer el doctor Giacomo Guili durante las excavaciones hechas en los meses de febrero y marzo últimos en las cercanías del antiguo Gran Templo, en Cirena.

Las excavaciones en cuestión fueron comenzadas en febrero, con objeto de desembarazar de escombros una parte del Gran Templo, primera etapa de la restauración gradual de todo el edificio.

Fue descubierta con muchos fragmentos de un gran valor arqueológico, una vasta pieza de albañilería de unos siete u ocho metros de anchura, y que, a primera vista, debía ser el pedestal de una estatua colosal.

Atentado por este descubrimiento, el doctor Guili se puso con energía cada vez mayor a la rebuena de la estatua, y su labor fué coronada por un éxito brillante. Ugo a uno todos los fragmentos de una cabeza de Júpiter fueron saliendo y reñidos de suerte que formasen un conjunto.

Después de un examen detenido de los diversos fragmentos, el doctor Guili llegó a la conclusión de que esta nueva estatua era una reproducción exacta de la célebre obra maestra de Fidias que decora el templo de Júpiter en Olimpia, y este punto de vista fué confirmado por el descubrimiento de una inscripción que dice que el Gran Templo estaba dedicado a Júpiter.

No es posible todavía afirmar si la estatua que, según el profesor Rizzo, eminente arqueólogo, fué ejecutada bajo el reinado de los Antoninos es una imitación perfecta de la obra de Fidias, pero no hay ninguna duda de que la cabeza se parece al original.

NEGROS GIANTES

Un viaje de exploración por Abisinia hecho por el capitán Welby, reveló cosas muy interesantes. Refiere que ha atravesado el territorio de veinte tribus, y que en una de ellas, la de Tirkana, los hombres eran verdaderos gigantes. Casi todos medían más de siete pies de altura.

Folletín. Véase 4.ª página

POR CORREO Y TELÉGRAFO

La política financiera del nuevo gobierno francés

Puntos que, se dice, abarca la declaración ministerial.

Madrid 27 (11 n.)

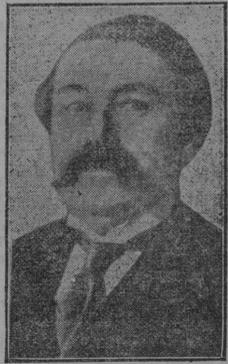
París.—Al terminar el Consejo de Gabinete, los miembros del Gobierno se han negado a dar la menor indicación sobre el contenido de la declaración ministerial.

Sin embargo, por algunos informes que se han obtenido, se sabe que la citada declaración ministerial está consagrada principalmente al examen del problema financiero.

Respecto a la situación financiera, la declaración indica que el Gobierno cree responder al deseo del país recurriendo en la medida mayor al esfuerzo interior, de tal modo que no tenga que acudir a los créditos ex-



M. Raimundo Polceste, Presidente, Ministro de Hacienda y Regiones Liberadas.



M. Aristides Briand, Ministro de Estado.



M. Eduardo Herriot, Ministro de Instrucción Pública.



M. Leigues, Ministro de Marina.



M. Bokanowski, Ministro de Comercio.



M. Tardieu, Ministro de Trabajos Públicos.



M. Louis Marin, Ministro de Pensiones.

teriores más que en la medida en que estos sean indispensables, para asegurar la estabilización del franco.

Respecto a la política interior, la declaración ministerial no alude a la reforma electoral actualmente pendiente ante la Cámara.

Señala la necesidad para el país de realizar economías, procediendo lo más pronto posible a las reformas que se imponen en el orden administrativo.

En qué consistirá el plan financiero del Gobierno.

París.—Según declaraciones de algunos ministros a la salida del Consejo de Gabinete de esta tarde, se desprende que el Gobierno se atenderá en el trazado de sus planes financieros a las apreciaciones del informe del comité de los técnicos.

El Gobierno no podrá ningún poder especial, limitándose solamente a pedir autorización para proceder por medio de decretos en lo que se refiere a la aplicación de determinadas medidas de orden financiero.

El Gobierno piensa hacer frente a los gastos perentorios de la Tesorería por medio del reajuste de los impuestos y tasas directas, lo cual proporcionará un aumento de algunos millones en los ingresos. Serán aumentados también en este objeto la tasa sobre la cifra de los negocios, según un tipo igual de un 2 por ciento. Será aumentado también el impuesto sobre las sucesiones.

El Gobierno hará todos los esfuerzos posibles para conseguir el levantamiento financiero del país con sus propios medios, sin necesidad de apelar al crédito extranjero, según deseo expresado ya y puesto de relieve anteriormente por las Cámaras.

Entre los nuevos ingresos se pro-

cedimiento de extrema urgencia. Según los términos de las disposiciones reglamentarias el gobierno debe prevenir al presidente de la Cámara 24 horas antes de reclamar la aplicación del procedimiento de urgencia.

Poincaré conformándose a esta disposición previno ayer a las tres de la tarde al presidente de la Cámara manifestándole que deseaba beneficiarse del procedimiento de urgencia.

Hoy después de la presentación de los proyectos financieros el presidente de la Cámara informará a la Asamblea de la demanda de Poincaré y ésta deberá emitir su voto para manifestar si cree oportuno aplicar este procedimiento.



M. Painleve, Ministro de la Guerra.



M. Bokanowski, Ministro de Comercio.



M. Queille, Ministro de Agricultura.

El voto para ser reprobativo deberá reunir los dos tercios de los votantes.

Si la Cámara acepta la aplicación del procedimiento de extrema urgencia deberá fijar desde hoy la fecha en que deberá ser presentado el informe de la comisión. El plazo concedido a la comisión es el máximo de tres días, pero la Cámara puede fijarle como muy inferior a este límite. Cuando el informe sea presentado deberá ser publicado por el Diario Oficial o distribuido a los diputados si la impresión no ha podido hacerse a tiempo. Al día siguiente de la distribución o de la inserción comenzará la discusión en la Cámara.

En la discusión general el presidente podrá pronunciar de oficio la clausura de la discusión cuando la Asamblea haya oído al ponente y a un orador de la minoría de la Comisión o al primer orador inscrito contra el proyecto. Si el Gobierno interviene esto impedirá la clausura de oficio y abre el derecho de contestación al ponente o al orador.

Sobre las enmiendas sólo pueden hablar el Gobierno y uno de los firmantes. Los oradores no disponen más que de quince minutos.

Sobre los artículos del proyecto pueden hablar el presidente y el ponente. Si el Gobierno interviene se reanuda la discusión dentro de los mismos límites.

Se calcula que si estas disposiciones son aplicadas el debate podrá entablarse el viernes próximo en la asamblea.

París.—En la sesión de hoy de la

En el autódromo de Sitges... o el vértigo de la velocidad

Reciente se han celebrado en San Sebastián las importantes carreras «Gran Premio Europa» y «Gran Premio España», habiendo vencido en ambas los coches «Bugatti».

Este nombre nos sugiere recuerdos de emoción insuperable. Fué cuando nuestra reciente estancia en Barcelona. Llevábamos muchos días en la ciudad condal, aburridos ya de la agitada vida de la gran urbe, cuando cierta tarde que departamos con un antiguo amigo y paisano, el *sportman* D. Francisco Llinás, salió a relucir el automovilismo, habiéndose de marcas y velocidades, elogiando aquel entonces creímos que exageradamente—las excelencias de los «Bugatti».

Y el amigo Llinás, queriéndonos demostrar con hechos y no con palabras lo que venía sosteniendo, nos invitó a una demostración para el día siguiente, la que aceptamos muy gustosos no solo por el placer que siempre proporciona un paseo por carreteras no conocidas y de bellas perspectivas sino también porque ello venía a dar satisfacción a un anhelo nuestro muy sentido: conocer el autódromo de Sitges.

Al día siguiente por la tarde emprendimos la marcha, acomodados en el magnífico *pour-sang* «Bugatti», 8 cilindros, precioso coche propiedad del Sr. Llinás, con carrocería construida expresamente en París para grandes velocidades.

Llevando una marcha moderada tomamos la «berbería» carretera asfaltada de Vallcarca, siguiendo hacia Garv y Castelldefels, aumentando progresivamente el *tren*, hasta el extremo de convertirlo en formidable embalse al llegar a la recta de varios kilómetros que hay entre el último pueblo citado y Garraf.

Acercados en nuestro puesto de acompañantes, con la cabeza agachada y apoyando la barbilla sobre el pecho para mejor esquivar el fuerte viento que azotábanos el rostro, fuimos *trayendo* kilómetros, aumentando más y más la velocidad el amigo Llinás al observar como pormenores inmutables, llegando a alcanzar el cuenta kilómetros la respetable cifra de 115.

De pronto lo imprevisto y lo emocionante. Un frenazo pronunciado y sostenido, seguido de un formidable zig zag; un salto de unos metros, quedando el coche en posición casi vertical; un poste que se nos viene encima; una cuerda que se nos enrolla al cuerpo; unos hombres que, al parecer espantados, corren hacia nosotros dando grandes voces...

No sabemos si por la rapidez con que ocurrió todo ello o si por la misma gran impresión sufrida, lo cierto es que ni siquiera nos dimos cuenta de lo ocurrido hasta que pasados los primeros momentos de estupor reconstruimos la escena, explicándonos aquellos obreros con toda clase de detalles la impresión grande que habían recibido al ver como sin haberlos dado cuenta del cartelón-aviso colocado a cierta distancia nos iban a *estrellar irremisiblemente* (son sus palabras) contra el poste del centro de la carretera en recomposición y un montón de piedras que allí había, si antes no habíamos volcado al fallarle al coche el apoyo del piso, rebajado en más de dos palmos, o da-

do la vuelta de campana si por medio de los frenos intentásemos evitar lo primero.

Afortunadamente no ocurrió nada de ello; pero pudimos comprender perfectamente el gran peligro que habíamos corrido y que solamente la pericia y sangre fría de Llinás pudo evitar, al conseguir, no sabemos ni nos explicamos como, que el coche quedara detenido en el único sitio y en la única posición deseables.

Examinado con detención todo el coche y arregladas ligerísimas averías, retrocedimos unos centenares de metros y dando un gran rodeo salimos de nuevo a la carretera continuando hacia Sitges, cuyo trayecto fue realmente encantador, con sus virajes pronunciadísimos—recordándonos el Coll de Soller—y sus acantilados sobre el mar.

Atravesamos Sitges, uno de los lugares más pintorescos de la bella costa catalana, hallándonos poco después en plena admiración del autódromo, esa soberbia pista obra del esfuerzo y del tesón de los amantes del motor.

Había llegado el momento supremo. Colocado el coche en la recta íbamos a emprender la marcha y, confesámoslo sinceramente, estábamos mitad intranquilos y mitad emocionados al poner en marcha el motor; emoción que aumentó al pasar por el primer peralte y más aún al ascender por la parte más alta del segundo.

Las primeras vueltas las dimos a una marcha relativamente moderada, aumentando ésta considerablemente en la octava, tomando caracteres alarmantes en la novena y dando las cinco siguientes a una velocidad fantástica—una media de 130 por hora—que nos hizo estremecer por completo, sintiendo entonces integradamente el vértigo de la velocidad. Unas vueltas más dimos todavía, disminuyendo paulatinamente el *tren*, pero para la penúltima nos tenía reservada el amigo Llinás la máxima emoción de la tarde, puesto que al tomar el *peralte* ascendimos rápidamente y con plena sensación de que nos despejábamos por el lado opuesto, para volver empujo a bajar con la misma rapidez a la *cuerda*. Al detenernos frente a la tribuna respiramos profundamente... y sin duda pusimos una cara completamente extravagante al oír como el conserje decía a nuestro paisano: Sr. Llinás, no ha corrido Va. mucho hoy.

Otra vez en la carretera nuestro querido amigo nos deparó nuevas bellas perspectivas, ya que en vez de volver a Sitges y recorrer lo ya recorrido de regreso a Barcelona, quiso obsequiarnos con un nuevo circuito tan interesante y bello como el recorrido, pasando por Vilanova y Geltrú, Vilafranca, Vallirana, Molins de Rey, San Feliu de Llobregat y Espiuga, cruzando Barcelona en toda su extensión y deteniéndose a la hora señalada en la Gran Vía Layetana frente al local de la Federación Catalana de Fútbol, muy agradecidos al amigo Llinás por sus continuadas atenciones y sobre todo por habernos proporcionado tantas y tan variadas emociones que difícilmente podremos olvidar.

G. F.

La edad de las estrellas

Centenares de comprobaciones científicas permiten deducir que llega a varios millones de años

Al revés de sus hermanas pertenecientes a los teatros subvencionados—y que dependen, por lo demás, del mismo ministerio, y les causan mayores preocupaciones—las estrellas del cielo no se conservan siempre jóvenes.

Cuando se trata de investigar la edad de esas peripatéticas siderales, se encuentra uno con cifras tan enormes, tan extraordinarias, que le dejan atónito.

Parece bien probado, y por lo menos esa es todavía la teoría de moda, que los planetas han sido formados de la masa del Sol, del que se desprendieron primitivamente.

Ahora bien: el estudio de los minerales radioactivos permite calcular muy sencillamente la edad de la corteza terrestre. Sabido es, en efecto, que el uranio en un cuerpo radioactivo que se desintegra, formando varias substancias intermedias y especialmente el radio, convirtiéndose, cuando su energía radioactiva se ha agotado, en plomo especial; el radio plomo, que en el curso de las edades terrestres se acumula, de consiguiente, en los minerales de uranio.

La velocidad de esas transformaciones es constante y bien conocida. El peso del plomo producido en un millón de años es igual a un octomilésimo del peso del uranio actual.

Determinando el tanto por ciento de plomo, o más bien, de radio-plomo y de uranio que haya en un mineral, se conocerá la edad de éste desde su cristalización.

Y así se ha encontrado, mediante determinaciones concordantes hechas sobre los minerales más antiguos—los de la era prealbia—edades que varían entre mil millones y mil doscientos millones de años. Luego esos minerales estaban ya cristalizados en aquella época en la corteza terrestre, la Tierra, como planeta, es, por lo tanto, todavía más antigua.

de la vida de campana si por medio de los frenos intentásemos evitar lo primero.

Afortunadamente no ocurrió nada de ello; pero pudimos comprender perfectamente el gran peligro que habíamos corrido y que solamente la pericia y sangre fría de Llinás pudo evitar, al conseguir, no sabemos ni nos explicamos como, que el coche quedara detenido en el único sitio y en la única posición deseables.

Examinado con detención todo el coche y arregladas ligerísimas averías, retrocedimos unos centenares de metros y dando un gran rodeo salimos de nuevo a la carretera continuando hacia Sitges, cuyo trayecto fue realmente encantador, con sus virajes pronunciadísimos—recordándonos el Coll de Soller—y sus acantilados sobre el mar.

Atravesamos Sitges, uno de los lugares más pintorescos de la bella costa catalana, hallándonos poco después en plena admiración del autódromo, esa soberbia pista obra del esfuerzo y del tesón de los amantes del motor.

Había llegado el momento supremo. Colocado el coche en la recta íbamos a emprender la marcha y, confesámoslo sinceramente, estábamos mitad intranquilos y mitad emocionados al poner en marcha el motor; emoción que aumentó al pasar por el primer peralte y más aún al ascender por la parte más alta del segundo.

Las primeras vueltas las dimos a una marcha relativamente moderada, aumentando ésta considerablemente en la octava, tomando caracteres alarmantes en la novena y dando las cinco siguientes a una velocidad fantástica—una media de 130 por hora—que nos hizo estremecer por completo, sintiendo entonces integradamente el vértigo de la velocidad. Unas vueltas más dimos todavía, disminuyendo paulatinamente el *tren*, pero para la penúltima nos tenía reservada el amigo Llinás la máxima emoción de la tarde, puesto que al tomar el *peralte* ascendimos rápidamente y con plena sensación de que nos despejábamos por el lado opuesto, para volver empujo a bajar con la misma rapidez a la *cuerda*. Al detenernos frente a la tribuna respiramos profundamente... y sin duda pusimos una cara completamente extravagante al oír como el conserje decía a nuestro paisano: Sr. Llinás, no ha corrido Va. mucho hoy.

Otra vez en la carretera nuestro querido amigo nos deparó nuevas bellas perspectivas, ya que en vez de volver a Sitges y recorrer lo ya recorrido de regreso a Barcelona, quiso obsequiarnos con un nuevo circuito tan interesante y bello como el recorrido, pasando por Vilanova y Geltrú, Vilafranca, Vallirana, Molins de Rey, San Feliu de Llobregat y Espiuga, cruzando Barcelona en toda su extensión y deteniéndose a la hora señalada en la Gran Vía Layetana frente al local de la Federación Catalana de Fútbol, muy agradecidos al amigo Llinás por sus continuadas atenciones y sobre todo por habernos proporcionado tantas y tan variadas emociones que difícilmente podremos olvidar.

G. F.

Al revés de sus hermanas pertenecientes a los teatros subvencionados—y que dependen, por lo demás, del mismo ministerio, y les causan mayores preocupaciones—las estrellas del cielo no se conservan siempre jóvenes.

Cuando se trata de investigar la edad de esas peripatéticas siderales, se encuentra uno con cifras tan enormes, tan extraordinarias, que le dejan atónito.

Parece bien probado, y por lo menos esa es todavía la teoría de moda, que los planetas han sido formados de la masa del Sol, del que se desprendieron primitivamente.

Ahora bien: el estudio de los minerales radioactivos permite calcular muy sencillamente la edad de la corteza terrestre. Sabido es, en efecto, que el uranio en un cuerpo radioactivo que se desintegra, formando varias substancias intermedias y especialmente el radio, convirtiéndose, cuando su energía radioactiva se ha agotado, en plomo especial; el radio plomo, que en el curso de las edades terrestres se acumula, de consiguiente, en los minerales de uranio.

La velocidad de esas transformaciones es constante y bien conocida. El peso del plomo producido en un millón de años es igual a un octomilésimo del peso del uranio actual.

Determinando el tanto por ciento de plomo, o más bien, de radio-plomo y de uranio que haya en un mineral, se conocerá la edad de éste desde su cristalización.

Y así se ha encontrado, mediante determinaciones concordantes hechas sobre los minerales más antiguos—los de la era prealbia—edades que varían entre mil millones y mil doscientos millones de años. Luego esos minerales estaban ya cristalizados en aquella época en la corteza terrestre, la Tierra, como planeta, es, por lo tanto, todavía más antigua.

Pero aun hay más. La vida existía ya en la Tierra en la época cambriana. Se puede, pues, calcular que el desenvolvimiento de la evolución de los organismos dura desde hace mil millones de años por lo menos. Durante ese lapso, el Sol no ha sido una estrella ni tres veces menos de lo que es hoy, porque en el primer caso, su calor hubiese puesto los océanos en ebullición y en el segundo se hubieran congelado por completo.

Una u otra de ambas catástrofes hubiese puesto inmediato fin a la evolución terrestre.

¿Pero hubiera sido en realidad una catástrofe el fenómeno que hubiese consumido nuestras pequeñas miserias, nuestras trisurias locuras, nuestros pobres impulsos en la llama serena de la nada?

En suma: ya que el padre es de más edad que el hijo, forzoso es que el sol sea de mucha mayor edad que la Tierra, dado que el total transcurso de las edades geológicas, su brillo no ha variado probablemente ni en una semimagnitud, deduciéndose que el Sol existe desde hace miles de millones de años.

¿Cómo se alimenta desde hace tanto tiempo la colosal energía que desperdician sin descanso? Eso es lo que no se sabe todavía bien.

Lord Kelvin había creído poder explicar el calor solar por la energía que produce su materia al contraerse. Sabido es, en efecto, que los gases se enfrían al dilatarse y se calientan por la contracción. Pero los cálculos de lord Kelvin sólo asignan una duración de 20 millones de años al calor solar producido por ese mecanismo. Es absolutamente insuficiente e incompatible con los datos geológicos. ¿Qué quiere usted que en 20 pobres millones de años, y dada la velocidad que vemos en el progreso se haya podido hacer de bueno?

Hay, pues, en el Sol y en las estrellas fuentes todavía desconocidas, de una energía formidable y prolongada. De que no las conozcamos aún no hay por qué sorprenderse. Y desde allí arriba, o más bien, desde ahí abajo, aplaudiremos con todas nuestras falanges, falanginas y falangetas.

CHARLES NORDMANN

TOROS EN INCA
Fiestas Patronales de San Abdón y San Sénen
Domingo próximo 1.º de Agosto, a las 5 de la tarde (hora oficial)
Gran novillada con caballos
6 BUENABARBA 6

Por los valientes matadores
Alcalareño II, Joselito Iglesias y Curro Prieto
PRECIOS POPULARÍSIMOS
Entrada Sombra, 5 pesetas. Entrada Sol, 3 pesetas

Taquilla en Palma: Café Mahónes, sábado y domingo.
Taquilla en Inca: Círculo Recreativo y Café Can Pau.
Se despacharán entradas en todas las estaciones del ferrocarril pudiendo disfrutar de un 50 por ciento de rebaja del pasaje.
Trenes extraordinarios en todas las líneas. (Tren de regreso a Palma a las 20 y 23)

Taurófilas

En Palma
Ha causado muy buen efecto entre los aficionados, la noticia de haber sido elegidos toros de Samuel Hermán para la corrida que ha de celebrarse en nuestra plaza el día 8 de agosto próximo.
Son toros que siempre han dado mucho juego y que por su nobleza y claro estilo, permiten torear a gusto y confiados a los toreros.

En Inca
Los nombres y números de los 6 novillos-toros de la antigua ganadería de Buenabarba hoy de D. Gabriel González que el domingo han de lidiarse en Inca, son los siguientes:
Núm. 39, Cantinero, negro estrellado.
Núm. 49, Bayeto, negro llistón.
Núm. 10, Mayeto, colorado.
Núm. 56, Bizarro, berrendo en colorado.
Núm. 63, Orejito, negro.
Núm. 3, Veleiro, cárdeno.
Dichos toros son muy visitados en los corrales de la plaza de Inca mereciendo elogios de los aficionados por su hermosa lámina.

Las fiestas patronales de Inca

A continuación publicamos el programa de las fiestas Patronales que la ciudad de Inca dedica a San Abdón y San Sénen.
Día 29 Julio.—A las ocho noche.—Salida de los caballos acompañados de la gaita y tamboril.
A las nueve.—Solennes Completos en la Iglesia Parroquial y seguidamente baile de la tradicional retentia.
A las nueve y media.—Conciertos musicales por la Banda del Regimiento de Inca y «La Musa» de Selva.
A las nueve de la mañana.—Reclutamiento del Excmo. Sr. Gobernador D. Pedro Llosas en la entrada de la ciudad, dirigiéndose, acto seguido, a la Iglesia Parroquial para presidir la procesión de las Reliquias de los Santos Patronos.
A las diez.—Misa mayor cantada por el orfeón «L'Harpa d'Inca» y sermón a cargo del joven hijo de esta ciudad Rdo. D. José Rivesch, vicario de Llubí.
A las doce.—Recepción en la Casa Consistorial y desde el balcón el Excmo. Sr. Gobernador saludará al pueblo.
Acto seguido el Ayuntamiento ofrecerá un lunch al ilustre huésped y a sus acompañados.
A la una de la tarde en la Casa Consistorial «L'Harpa d'Inca» obsequiará al Gobernador cantando varias piezas y se repartirán socorros a los pobres.
A las cuatro y media.—Carreras de niños, hombres y caballerías en el coso del Blanquero de Ca'n Ripoll.
A las seis y media.—Gran partido de fútbol entre los primeros equipos del C. D. Sollerense y del Consistorial C. D. disputándose una artística copa ofrecida por el Magnífico Ayuntamiento y será entregada al vencedor por el Excmo. Sr. Gobernador.
A las diez y media.—Gran castillo de fuegos artificiales en la Plaza de Oriente por el conocido pirotécnico D. Antonio Frontera.
Día 31.—A las seis y media de la tarde.—Interesante partido de Fútbol entre dos importantes equipos disputándose una artística insignia ofrecida por el Magnífico Ayuntamiento.
A las diez de la noche.—Gran concierto en el Teatro por el orfeón «L'Harpa d'Inca» y una Orquesta dirigida por el maestro D. Jaime Alberti con arreglo al programa que se publicará.
Día 1.º de Agosto a las cinco de la tarde.—Gran corrida de novillos de la acreditada ganadería de Buenabarba, con picadores y lidiados por los valientes matadores, Curro Prieto, Alcalareño II, y Joselito Iglesias.
A las ocho de la noche.—Extraordinarios conciertos por la Banda del Regimiento y la Banda de Binsalem.
A las doce.—Gran castillo de fuegos artificiales en la plaza de Oriente y traza final por el acreditado pirotécnico Daniel Arnal Espiau.
Nota: Todos los días habrá iluminaciones.

MUSICA EN EL BORNE

Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento de Infantería Palma núm. 61 en el paseo del Borne, de 8 a 10 noche, mañana jueves:
I. P. D. La Cañonera, Alcañón.
II. Sevilla (sevillanas), Albiñá.
III. Gran fantasía de la comedia lírica «Maruxa», Vives.
IV. Indo-Fox, Warts.
V. P. D. Mantones, Barlet.

EXCURSIÓN APLAZADA

La Comisión organizadora de la excursión a Barcelona que tenía proyectada la Sociedad «La Protectora», se comunica que por razones y circunstancias generales ha sido aplazada aquella para fecha no lejána, la cual se hará pública oportunamente.

EL TIEMPO

Observaciones a 7 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares:
Presión atmosférica... 757
Característica de la temperatura barométrica... S. C.
Tendencia barométrica... +14
Dirección y fuerza del viento... N.
Estado del cielo... Cubierto
Temperatura... 20
Humedad relativa... 84
Temperatura máxima de ayer... 26.0
Temperatura mínima... 18.0
Id. del mismo día... 17.0
Lluvia en 24 horas... 12.2 m.

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de Santa María.
CORREO MARITIMO.—A las 8 de la mañana llegará vapor correo de Valencia e Ibiza.
A las 8:30 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.
A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.
MERCADO.—Se celebrará en las Muras y Andarits.
LIRICO.—Sesiones de cine de 6 a 12 de noche.
CINES.—Moderno, Palace, Príncipe Oriental y Protectora.

Motores Marelli

Madrid—Prim, 5, Apartado 624.
Barcelona—Méndez Núñez, 17, Apartado 697.
Sevilla—Tetán, 23, Apartado 115.
Palma de Mallorca, Antonio Cabot, Plaza Libertad 6.

Albaricoques secos

Cajas envases para esta fruta se compran sin antes consultar precios en Mateo Martí.
Calle San Miguel n.º 1-2

Las mejores Cortinas

PARA VERANO
Las vende EL AGULLA
San Nicolás, 7, PALMA

M. Lola Beneyto

PROFESORA EN PARTOS
Ha abierto su despacho en la calle fantástica Isabel—27 (Ensanche).

Dr. VALENZUELA

Médico (por oposición) del servicio de profilaxis pública de las enfermedades.

Venéreo Sifilíticas

Plaza Quadrado, 17
Consulta de 10 a 12 y media, y económica para obreros, de 6 a 8.

MAPA DE MALLORCA

El más útil y completo de los que han publicado hasta la fecha.
Contiene todas las líneas de ferrocarril, carreteras y caminos vecinales.
PRECIO UNA PESETA
Librería de J. Tous, Plaza de Corti-

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
SANTO 3.—Santa Marta, virgen.
CUARENTA HORAS.—Empiezan en Montesión, en honor de San Ignacio. Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, ejercicio del Triduo, sermón por el Rdo. P. Estanislao Domech, S. J., bendición y reserva de e. S. D. M.
OTRAS FUNCIONES.—En Santa Magdalena, se celebrará solemne fiesta que las Religiosas de la Reverenda Comunidad dedican a su Bienaventurada Hermana la Beata Catalina Thomás. A las diez y media, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Juan Alcover, Pbro.
A las tres de la noche, Rosario y solemne Trisagio cantado por la Reverenda Comunidad.
VISITA.—A Nra. Sra. de Belver, en Montesión.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:
ENTRADAS.—Procedente de Barcelona, el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga.
SALIDAS.—Para Valencia debe salir esta tarde el vapor «Jorge Juan» con el correo, pasaje y carga.
Para Ciudadela salió anoche el vapor de este mismo nombre.
Para Barcelona salió anoche el vapor «Mallorca».
NOTICIAS.—De Barcelona son esperados dos palibotes con cargamento de mercadería general.
De Alicante es esperado un velero con abonos.
De Cardiff vendrá un vapor a principios del mes próximo con cargamento de carbón.

Deportivas

FUTBOL.—Nota oficiosa del Comité Provincial.
«En vista de las múltiples y el buen comportamiento observado por los Clubs Atlético y Español, este Comité ha tomado el acuerdo por unanimidad de inculcarles de la mitad de la pena impuesta, quedando por consiguiente en condiciones de jugar toda clase de partidos a partir del día 27 corriente.
También se ha tomado el acuerdo de recordar a todos los Clubs federados la prohibición absoluta de jugar con equipos no federados, amonestando por este motivo al Baleares por haberlo hecho con fecha 18 corriente con el Libertad.»
En Binsalem
El día 24 vespere de la fiesta patronal se celebró en el campo de la Congregación un interesante partido, entre los equipos juveniles del Palma y del Iberico.
Venó el último por dos a cero aunque el dominio fué alternativo, logrando los goals, Morey y Pons.
El día 25 fiesta de San Jaime el «F. C. Petra» jugó con el primer equipo del «Iberic C. M.» una artística copa regalo de la Comisión de festejos.
El partido fué muy movido e interesante. A los diez minutos de juego el árbitro castigó con un penalty al «F. C.» que no tuvo consecuencias gracias a la brillante intervención del portero del Petra que se ganó muchos aplausos. A la media hora de juego, Biblioni, recogiendo un corner tirado por Matheu, logró el primer gol para el Iberic. Diez minutos después, Gomila de un «overberbie shot», apunta el segundo goal para el mismo terminando así la primera parte.
La segunda parte, dominó más el Iberic, que logró, por un buen shoot de Biblioni, el tercer goal, terminando con este score el partido.
La Comisión entregó la copa al equipo vencedor, entre los aplausos del público.
Los locales obsequiaron a los del Petra F. C.
Arbitró el partido, sin protestas y acertadamente, el señor Martí.

SOLARES

Se venden a plazos y a precios baratísimos, situados en el Ensanche de esta Ciudad en las calles de Arquiduce Luis Salvador, Reina María Cristina, Infanta Isabel-Roselló y Cazador, y Calles núm. 84, 83, 86, 78, 77, 76.
Para informes, Plaza Santa Eulalia 9, esquina Morey.—Palma de Mallorca.

Excursión al Torrent de Pareys

La Junta Directiva del Real Club de Regatas, nos solicita hágamos público que en la última nota publicada por la prensa referente a esta excursión, se decía que la salida sería a las seis y media de la mañana, cuando debía decirse a LAS SEIS, o sea media hora antes.
A bordo del vapor, solo se servirán refrescos y bebidas, y como ya se ha dicho desde un principio la comida será individual.
Entre los socios del Real Club, reina gran entusiasmo para esta excursión, sobre todo entre el elemento joven, el cual si el tiempo lo permite, podrá, a los acordes de la orquesta Ruiz, rendir culto a Terpsicore.
A fin de evitar omisiones, la Directiva encarece a todos los que tienen encargos de pasajes hechos, se sirvan pasar a la mayor brevedad posible a recoger los correspondientes tickets por la Sociedad, los que serán facilitados por el Conserje.

Asuntos municipales

Para mañana a las 6 y media de la tarde ha convocado el Alcalde accidental Sr. Crespo a todo el personal encargado de la limpieza, al objeto de pasar revista de inspección al material y cerciorarse de si se adapta a las condiciones de la contrata.
La revista se pasará en el Parque Municipal de Bomberos de la calle de la Reina Esclaramunda.
Mañana a las 11 y media se reunirá la Comisión de Gobierno y Policía.
El primer quinquenio del Retiro Obrero
El día 24, conmemoración del primer quinquenio del régimen legal de retiro obrero obligatorio, la presidencia del Instituto Nacional de Previsión ha visitado al Ministro del Trabajo para reconocer la atención dedicada por el señor Aunós a la obra de Previsión social y darle cuenta de las cifras que muestran expresivamente el arraigo de dicho régimen legal.
Las afiliaciones en el retiro obrero llegan a 2.135.831, y el Instituto y sus veinte Cajas colaboradoras han logrado que este régimen produzca inmediatez beneficios al pueblo invirtiendo buena parte de sus fondos en obras de finalidad social. Así, han dedicado hasta la fecha: 14.858.324.65 pesetas a la construcción de edificios escolares; 15.424.534.97, a viviendas económicas, y 7.794.204.03, a otros fines de cooperación y cultura popular.
Si se suman a estas cifras las de otros servicios del Instituto, como el de Mutualidades escolares, el de Subsidio de maternidad y el de seguro de libertad subsidiada, es bastante mayor el número de afiliaciones y el de beneficios producidos por esta patriótica obra de paz y de justicia social.

La fiesta de la Beata Catalina Thomás

Como es costumbre de todos los años, esta mañana se han celebrado con toda brillantez en la iglesia de Santa Magdalena, los Oficios Divinos que costea el Ayuntamiento.
A tan solemne acto ha asistido el Ayuntamiento en Corporación que ha presidido el Gobernador civil señor Llosas y ha estado representado por el Alcalde accidental señor Crespo, el Teniente de Alcalde señor Esteva y los concejales señores Vich, Quejales y Vallis Valleriela.
Ocupaba sitio preferente en el presbiterio el Ilmo. señor Obispo Dr. Llompart.
Ha predicado las glorias de la Beata Catalina Thomás el Rdo. don José Dameto y Roselló.
Numerosa concurrencia de fieles ha asistido a los Divinos Oficios.

LA FILADORA

GRAN BARATURA
10% Descuento en todos los Artículos

Notas del Carnaval

NECROLÓGICA

A la tierna edad de diez y seis meses ha subido al Cielo la encantadora niña María Cortés Español, dejando a sus padres sumidos en el mayor de los desconsuelos.
Acompañamos a su familia en el insoportable dolor que la amargura, y especialmente a sus padres el reputado odontólogo don José y distinguida señora esposa doña María, como también al abuelo el Magistrado don Mariano Pascual Español, los deseamos la fuerza de resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.
Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica ha fallecido hoy en nuestra ciudad la distinguida señora doña María Antonia Ripoll Esteva.
La finada, modelo de bondad se granjeaba pronto el aprecio de cuantas personas tenían ocasión de tratarla, por lo que su muerte ha sido muy sentida. (D. E. P.)
A toda su afiligrada familia y en especial a sus hermanos (el General de Administración Militar don José y el Coronel de Artillería de Marina don Luis) y a sus sobrinos los Ilustrísimos señores Barones de Pinopar, don José Morell, don Antonio, don Francisco y doña María Antonia Salvá de Sa Llupassa enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

DE VIAJE

Procedente de Barcelona han llegado esta mañana a bordo del vapor Rey Jaime I don A. Tamburini, don Jaime Homar, don Tomás Ramón, don Sebastián Rodope, don Antonio Sellés, don Sebastián Simó, don Jaime Níell, don Mariano Moreno, don Juan Olivera, don José Clar, don Antonio Cabot y don César Goya.
Para Valencia ha embarcado esta tarde a bordo del vapor Jorge Juan el jefe de oficinas de la Compañía Transmediterránea, Delegación de Palma, nuestro amigo don Francisco Qués Ventayol.
Igualmente han salido el fabricante de tejidos don Luis Aíds, el Agente Comarcal don Antonio Arborea y el concejal don Rafael Estarellas.
También han embarcado don Ra-

Informaciones

sea condenado a 3 meses y 11 días de arresto mayor por el primer delito y 1 mes y 1 día por el segundo.
Abierta la sesión por el señor Presidente se procede al examen del procesado, quien refiere los hechos de autos diciendo que en la fecha de referencia marchó en un automóvil al predio «La Bastida» juntamente con su primo Antonio Mora y dos amigos: Antonio Huguet y Francisco Fuster, con el fin de pasar un día en el campo. Que ya en la citada finca, un hermano suyo llamado Sebastián le entregó una escopeta de caza, cargada, diciéndole que juntamente con sus compañeros empezaran a dirigirse hacia el bosque y que él inmediatamente se retirara con ellos. Que dicha escopeta (propiedad como queda dicho de su hermano, y para cuyo uso tenía la debida licencia) la suspendió de su espalda por medio de una correa que iba atada al arma de referencia, y que después de haber andado unos cien metros, inopinadamente, la cuerda se rompió y cayendo la escopeta al suelo se disparó hiriendo a su primo.
A instancias del señor Fiscal se procede a la lectura de la declaración prestada por el procesado cuando la instrucción del sumario, y como hubiera notoria diferencia entre lo dicho entonces y lo de ahora, el Mora la explica diciendo que su declaración de hoy es la única veraz, ya que cuando la primera estaba bajo la impresión del hecho y no sabe lo que pudo decir.
Acto seguido se procede a la práctica de la prueba testifical, declarando en primer término el primo del procesado que resultó herido en el accidente: Antonio Mora, quien se expresa en idéntica forma a lo ya manifestado, refiriendo también los hechos de igual manera Francisco Fuster.
El único testigo aportado por la defensa, Sebastián Mora, dueño de la escopeta que causó la desgracia, refrenda todo lo sucedido en la misma forma ya conocida; y a preguntas del Ministerio Fiscal dice creer que la cuerda con que tenía sujeta al arma pudo muy bien romperse por sí sola, con el mismo peso de la escopeta, ya que estaba un tanto usada.
Practicada la prueba testifical empieza el señor Fiscal su informe señalando la coincidencia que supone el que en el día de hoy tanto el procesado como los testigos se hayan expresado en distinta forma de como lo hicieron cuando aconteció el suceso, sacando la conclusión que de las manifestaciones explícitas hechas por aquél, cuando prestó su primera declaración se deduce que la escopeta la cogió sin la anuencia de su hermano.
Sostiene que en el fondo de la causa que ha motivado la vista de hoy hay una imprudencia doble: la del hecho de coger una escopeta cuando a sabiendas se desconoce su manejo, y la de llevar el arma pendiente de un cordel, lo que entraña una falta elemental de prudencia.
Señala el hecho de que el herido tardara 11 días de curar de las lesiones ocasionadas, y se afirma en su convalidamiento de que además de imprudencia hubo infracción del artículo 3 del Reglamento de 13 de abril de 1924 sobre tenencia de armas sin licencia. Por todo ello ha pedido a la Sala una sentencia condenatoria conforme a las conclusiones presentadas.
El abogado defensor señor Pon demuestra que el hecho en sí no es más que una desgracia, no pudiendo vislumbrarse el menor resquicio de culpa para su patrocinado. Todo fué obra de la fatalidad,—dice,—y para fundamentar esta afirmación se aporta incluso en la misma declaración prestada por la víctima.
Niega pueda existir ninguna clase de responsabilidad para su defendido, haciendo notar que tampoco puede ser sostenido con fortuna la imprudencia y la infracción de Reglamentos aducidas por el Ministerio Fiscal.
En gracia de todo ello ha solicitado para el procesado una sentencia absolutoria.
El juez ha quedado concluso para sentencia.

Escuela Profesional de Comercio

El Director de la Escuela Profesional de Comercio de Palma de Mallorca, don Gregorio Crespo Harreco, nos comunica en atento B. L. M., que durante todo el mes de agosto próximo, estará abierta al público la matrícula extraordinaria no oficial de dicha Escuela.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador ha asistido, esta mañana, a los actos religiosos que se han celebrado en la Iglesia de Santa Magdalena, de esta ciudad, en honra y gloria de nuestra fiel patrona la Beata Catalina Thomás.
No ha dicho el señor Llosas que le había gustado mucho dicha fiesta, notablemente mallorquina, celebrada para honrar a tan gran santa.
Se llama el Obispo de esta Diócesis Dr. Llompart y el señor Gobernador han salido juntos de Santa Magdalena al terminar los expresados actos religiosos, llegando, nuestro amantísimo Prelado, hasta el Gobierno Civil en cuyas habitaciones particulares del señor Gobernador ha descansado un rato.
Después ha marchado al Palacio Episcopal.

Manicomio Provincial

Para enterarse de un asunto se ruega que de doce a una de la tarde se presente en el Negociado de Beneficencia de la Diputación provincial algún individuo de las familias de Ana Navarrete Biqué, Josefa Barceló Petit, Margarita Vila N'olau, Gerónima Pujol Enseñat, Juana Salom Monjo, María Salamancas Busquets, Josefa Pujol Reñós, Dolores Font Reus, María Severa Ferrer, Marta Ignacia Vallá, Catalina Ramis Comas, Pedro Arcon Gil, Margarita Moner Pajó, Catalina Grimalt Castellans, Rosa Jaime Gelabert, Victoria Hurtado Frontera, María Pujol Castellans, Francisco Martorell Nicolau y Francisca Coll Llabrés dementes recluidas en el Manicomio.

Audiencia

Causa por lesiones
Esta mañana a las once se ha celebrado en nuestra Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Francisco Mora Fuster, acusado del delito de lesiones.
El Tribunal se ha constituido bajo la presidencia de don Aurelio Peláez, formándolo los Magistrados señores de Páiz y Villabona.
Ha sostenido la acusación el Teniente Fiscal señor Marín, y la defensa del procesado ha corrido a cargo del Abogado don Fernando Pou.
El hecho que ha motivado la vista de hoy ocurrió el día 7 de Diciembre de 1925, fecha en la que al procesado en ocasión de encontrarse en el predio «La Bastida» cercano a Porreres, con unos amigos, se le disparó una escopeta que accidentalmente tenía en sus manos, hiriendo en un pie a un primo suyo llamado Antonio Mora que también le acompañaba.
El Fiscal en sus conclusiones acusa al procesado de un delito de lesiones por imprudencia y de otro de tenencia de armas sin licencia, pidiendo

La Señora Doña María Antonia Ripoll y Palou
Ha fallecido hoy s las 12
Después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
E. P. D.
Sus desconsolados hermanos Excelentísimo Sr. General D. José Ripoll (presente), D. Luis Coronel de Artillería de Marina (residente en Cartagena), sobrinos los Ilustrísimos Sres. Barones de Pinopar, José Morell, Antonio Salvá, Francisco Salvá, María Antonia Salvá de la Llipasa, sobrinos políticos, primos y demás parientes, solicitan a sus amigos una oración en sufragio del alma de la finada y la asistencia al Sento Rosario que se rezará en la Santa Iglesia Catedral Basílica, mañana jueves 29 a las once y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como al funeral que se celebrará en la misma Iglesia el día siguiente 30 a las once.
Casa mortuoria: Estudio General—3 No se invita particularmente.
Los Reverendísimos Sres. Obispos de Mallorca y Barcelona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
Máximas calidades y precios mínimos en géneros negros CASA MATONS

Informaciones

La representación de la ópera Tosca

En el domicilio de la Asociación de la Prensa de Baleares, se reunieron ayer distinguidas señoras y caballeros de esta localidad, que el Presidente de aquella entidad convocó para exponerles el proyecto de los periodistas de celebrar una representación de la popular ópera de Puccini Tosca.
El número de los reunidos entre señoras y caballeros pasaba de una renta lo cual demuestra la excelente acogida que ha tenido la idea de la Asociación de la Prensa.
El Presidente expuso a los reunidos el objeto de la convocatoria y después de explicarles el proyecto de esta representación de ópera solicitó el apoyo de allí presentes para que formaran la masas corales en cargo de interpretar, como han demostrado saber hacer ya, los difíciles coros de la Tosca.
Todos los presentes señoras y caballeros acogieron con verdadero entusiasmo la idea y en el acto se mostraron dispuestos a prestar toda su colaboración y apoyo al proyecto, y encarecidos de encargarse de interpretar los coros.
En vista de ello se acordó que a partir de pasado mañana viernes empiecen los ensayos parciales de los coros en la Asociación de la Prensa.
Las señoras que asistieron a la reunión de ayer y que formarán parte de los coros son las siguientes:
Esperanza Capllonch, Margarita Cano, Catalina, Fanny y Fernandina Riera, Elena y Anita Velasco, Margarita y María Colom, Maruja Navarro, Carmen Castañer, María Luisa Vives, Margarita Roselló, María Teresa Avila, Antonieta Prades y María Moll.
El coro de caballeros lo formarán los siguientes señores:
José Ferragut, José Fuster, Miguel Garán, Tomás Sotias, Gerardo Bonet, Juan Roselló, Juan Alemany, Rafael Monserrat, Emilio Navarro, José Obrador, Jaime Monserrat, Jaime Cortés, Mateo Piornell, Bartolomé L'Ambras, Miguel Monserrat, Francisco García, Juan Enseñat, Emilio García, Bartolomé de Leta, Juan Vives, Manolo Garja, Bartolomé Cano, Lorenzo Cerdá y Martín O'Donnell.

Comisión Provincial

Ayer se reunió esta Comisión en el Palacio de la Diputación tomando, entre otras, de menos importancia, los siguientes importantes acuerdos:
Aprobó el plan total del Manicomio de Jesús, obra de importancia grandísima, encargando al Arquitecto hágala, deseguida, el proyecto y presupuesto para la construcción de un pabellón de mujeres desmentes ya que, en vista del crecido número de enfermos de esta clase es insuficiente el local de que se dispone para atenderlas.
Nombró la Comisión, también, los tribunales que han de fallar en las oposiciones, próximas a celebrarse, para proveer las plazas vacantes de médicos y practicantes del Hospital Provincial y Manicomio.

Prendén fuego a un campo

La guardia civil del puesto de Binsalem comunica al señor Gobernador que, anteayer instruyó un atestado de denuncia contra los jóvenes Jacinto Salom Gomila y Sebastián Salvá Vallés de 15 y 13 años de edad respectivamente, por haber elevado un cometa de papel con una vela encendida en el interior, que al caer ocasionó un incendio en un campo de la finca llamada «Es pou salat», propiedad de don Rafael Vaquer y arrendada, actualmente, a Andrés Pons Bonet.
Se quemaron unas dos cuarteradas de rastrojo de trigo y resultaron chamuscados 35 almendros y unas nueve higueras.
Los daños se aprecian en unas 200 pesetas.

Una paliza a la esposa por no querer obedecer

A las 9:30 horas del día 27 los vecinos de Lluçmayer, Gabriel Cortés Fuster, de 46 años de edad, traperero de oficio y domiciliado en la calle del Obispo Jaime, casa núm. 2, y su esposa María Vidal Salom, de 35 años promovieron fuerte escándalo que alarmó al vecindario.
La contienda tuvo por origen el no haber querido obedecer, la esposa, el mandato del marido, de que le ayudara en su tarea de esoger trapos.
Discutieron y de las palabras se

Comisión Provincial

Ayer se reunió esta Comisión en el Palacio de la Diputación tomando, entre otras, de menos importancia, los siguientes importantes acuerdos:
Aprobó el plan total del Manicomio de Jesús, obra de importancia grandísima, encargando al Arquitecto hágala, deseguida, el proyecto y presupuesto para la construcción de un pabellón de mujeres desmentes ya que, en vista del crecido número de enfermos de esta clase es insuficiente el local de que se dispone para atenderlas.
Nombró la Comisión, también, los tribunales que han de fallar en las oposiciones, próximas a celebrarse, para proveer las plazas vacantes de médicos y practicantes del Hospital Provincial y Manicomio.

Prendén fuego a un campo

La guardia civil del puesto de Binsalem comunica al señor Gobernador que, anteayer instruyó un atestado de denuncia contra los jóvenes Jacinto Salom Gomila y Sebastián Salvá Vallés de 15 y 13 años de edad respectivamente, por haber elevado un cometa de papel con una vela encendida en el interior, que al caer ocasionó un incendio en un campo de la finca llamada «Es pou salat», propiedad de don Rafael Vaquer y arrendada, actualmente, a Andrés Pons Bonet.
Se quemaron unas dos cuarteradas de rastrojo de trigo y resultaron chamuscados 35 almendros y unas nueve higueras.
Los daños se aprecian en unas 200 pesetas.

Una paliza a la esposa por no querer obedecer

A las 9:30 horas del día 27 los vecinos de Lluçmayer, Gabriel Cortés Fuster, de 46 años de edad, traperero de oficio y domiciliado en la calle del Obispo Jaime, casa núm. 2, y su esposa María Vidal Salom, de 35 años promovieron fuerte escándalo que alarmó al vecindario.
La contienda tuvo por origen el no haber querido obedecer, la esposa, el mandato del marido, de que le ayudara en su tarea de esoger trapos.
Discutieron y de las palabras se



D.ª FRANCISCA BARCELÓ Y PERELLÓ DE CLADERA

Falleció ayer a las 3 y media de la madrugada

a la edad de 75 años

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo D. Antonio, hijo, hija, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinas y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican su asistencia al funeral que se celebrará mañana a las once en la parroquial iglesia de San Nicolás.

Casa mortuoria: Unión, 44-1.º El duelo se despide en la iglesia. No se invita particularmente.

Más telegramas

Declaraciones del Ministro de Marina

Madrid, 27 (11 n.)
Preguntado el ministro de Marina acerca de su último viaje, ha contestado lo siguiente:
El aeródromo de «Los Alcazares» y la base de submarinos de Cartagena me causaron excelente impresión. Es difícil superar la organización de aquellos servicios y el espíritu de jefes, oficiales y clases.
Explicó el señor Cornejo el entusiasmo desbordado que se produjo cuando en el momento en que se realizaron maniobras aéreas en «Los Alcazares» cruzaron el espacio dos hidroaviones que se dirigían a Marruecos, porque la nulón entre el ejército y la marina se estrecha cada día más.
También está muy satisfecho el ministro de Marina de la visita a la Escuela Superior Naval y al buque Galatea.
Luego dijo: Las construcciones navales acordadas en el presupuesto extraordinario harán eficientísima nuestra marina, que cuenta con jefes y oficiales de gran espíritu moral y científico.
Es el Mediterráneo el mar en que están concentradas todas las miradas de las naciones. En ese mar tendremos los elementos que se juzgan indispensables.

El ascenso de los militares por elección

Nota oficial
Madrid, 27 (1130 n.)
Esta tarde se ha facilitado una nota oficial que dice:
El decreto firmado ayer instituyendo el ascenso por elección dice que no bastando con ser de gran importancia el mérito revelado en una acción de guerra, se constatarán para las armas a que pertenecían todas las demás cualidades de los jefes y oficiales.
Se reservará un prudencial número de vacantes anuales para ser cubiertas entre los elegibles por riguroso orden de concepción.
El Tribunal hará la concepción que lo firmarán los jefes y oficiales de las armas a que pertenecían los concursantes al ascenso.
El mérito exclusivo de guerra queda suprimido.
El Ministro de la Guerra estudia otra reforma muy importante encaminada a nutrir los cuadros de subalternos de todas las armas y cuerpos en la medida que puedan exigir las necesidades de una movilización, con los oficiales de tres procedencias: la de las academias, la de filas y la de complemento.

Haciendo cumplir "la ley seca"

Ha sido condenado el jefe de la organización de contrabando
Madrid, 27 (11 n.)
Nueva York.—El jefe de la organización de contrabando de bebidas espirituosas William Dwyer y jefe de un sindicato que posee un capital de 40 millones de dólares ha sido declarado culpable por el Tribunal Federal de completó para violar las leyes referentes a bebidas alcohólicas y de Adams, habiéndole condenado a dos años de cárcel y pago de diez mil dólares.

Cierre de establecimientos

Buffalo.—La policía ha decretado el cierre de veinte establecimientos de bebidas por creer que en ellos se despachaba alcohol de madera, que ha causado la muerte a estorcer personas y síntomas de envenenamiento grave a otras muchas.

Mueren muchas personas por beber alcohol en malas condiciones

Toronto.—En los últimos días se han registrado en Ontario la muerte de varias personas a consecuencia de haber absorbido materias alcohólicas.

Incendio en un laboratorio

Un muerto y seis heridos graves
Madrid, 27 (11 n.)
A las once de la mañana, como hemos telegrafado ya, se declaró un incendio violentísimo en un laboratorio establecido en la calle de Herminosa, núm. 56.
A dicha hora un joven empleado en el establecimiento manipulaba un líquido inflamable con el que se proponía llenar unas ampollas de perfumes y licores a cuya producción se dedica el laboratorio.
Imprudente mientras llenaba las ampollas tenía un cigarrillo encendido y al desprenderse una chispa provocó la explosión a la que siguió una gran expansión de llamas que se propagaron a otros recipientes.
El joven se encontró envuelto en llamas y sin tiempo para evitar la desgracia comenzó a dar voces en demanda de auxilio.
Por pronto que acudieron a socorrerle otros compañeros de trabajo fué inútil.
Se le prendieron las ropas y cayó al suelo convertido en una inmensa hoguera.
Los compañeros hicieron funcionar en vano los extintores de incendios y las mangas de riego del establecimiento.
El fuego tomaba gran incremento por la combustibilidad de los géneros almacenados y en pocos instantes ardía todo el laboratorio.
Los bomberos, al mando del señor Monasterio, acudieron en seguida y después de inocentes trabajos lograron localizar el fuego.
El desgraciado joven, que se llama Eduardo Fernández, murió carbonizado y además resultaron con quemaduras graves Manuel Fernández, de 33 años; Enrique y Matilde Tirado, de 29 y 24 años, respectivamente; Trinidad Aguado, de 21, e Isabel Fernández, de 20.
Todos estos fueron asistidos en la casa del socorro del distrito.
También sufrió quemaduras menos graves Manuel Benedito, doctor en farmacia y dueño del laboratorio sinistrado.
Se hallaba asegurado el establecimiento, en el que las pérdidas han sido de mucha consideración.

Incendio en un laboratorio

Un muerto y seis heridos graves
Madrid, 27 (11 n.)
A las once de la mañana, como hemos telegrafado ya, se declaró un incendio violentísimo en un laboratorio establecido en la calle de Herminosa, núm. 56.
A dicha hora un joven empleado en el establecimiento manipulaba un líquido inflamable con el que se proponía llenar unas ampollas de perfumes y licores a cuya producción se dedica el laboratorio.
Imprudente mientras llenaba las ampollas tenía un cigarrillo encendido y al desprenderse una chispa provocó la explosión a la que siguió una gran expansión de llamas que se propagaron a otros recipientes.
El joven se encontró envuelto en llamas y sin tiempo para evitar la desgracia comenzó a dar voces en demanda de auxilio.
Por pronto que acudieron a socorrerle otros compañeros de trabajo fué inútil.
Se le prendieron las ropas y cayó al suelo convertido en una inmensa hoguera.
Los compañeros hicieron funcionar en vano los extintores de incendios y las mangas de riego del establecimiento.
El fuego tomaba gran incremento por la combustibilidad de los géneros almacenados y en pocos instantes ardía todo el laboratorio.
Los bomberos, al mando del señor Monasterio, acudieron en seguida y después de inocentes trabajos lograron localizar el fuego.
El desgraciado joven, que se llama Eduardo Fernández, murió carbonizado y además resultaron con quemaduras graves Manuel Fernández, de 33 años; Enrique y Matilde Tirado, de 29 y 24 años, respectivamente; Trinidad Aguado, de 21, e Isabel Fernández, de 20.
Todos estos fueron asistidos en la casa del socorro del distrito.
También sufrió quemaduras menos graves Manuel Benedito, doctor en farmacia y dueño del laboratorio sinistrado.
Se hallaba asegurado el establecimiento, en el que las pérdidas han sido de mucha consideración.

Del extranjero

Manifestaciones del Ministro de las regiones
Madrid, 27 (11 n.)
Berlín.—El doctor Bell, ministro de las Regiones Ocupadas ha declarado que el resultado lógico de la política de Entente debe ser la evacuación rápida de los territorios ocupados.
Bell dice que debe procederse a la evacuación de 35 mil hombres, con objeto de que el ejército de ocupación quede reducido a 50 mil hombres, es decir a la cifra de la guarnición alemana antes de la guerra. Debe procederse a una reducción de la gendarmería, a la retirada de los dos mil soldados de los europeos.
Se deben introducir modificaciones fundamentales en los reglamentos de la comisión del Rhin.
El ministro del Interior se ha pronunciado ante los estudiantes de la Universidad de Berlín.
El Vesubio de erupción
Nápoles.—Hace algunos días que el Vesubio vuelve a dar muestras de actividad, sin que, por ahora, exista un peligro inmediato.
El volcán lanza inmensa columna de humo que al llegar a cierta altura toma la forma de un gigantesco paraguas. Durante la noche, la columna se ilumina produciendo un efecto fantástico.
La población napolitana, a pesar de estar acostumbrada a esos aspectos, sufre durante la noche, a las azoteas con objeto de contemplar el espectáculo del volcán.
Innumerables turistas visitan el volcán, tanto de día como de noche.

El record de distancia en avión

París.—El teniente de navío Amanrich; el aviador Pollon y el ingeniero Amiot se preparan para batir el record de distancia sin escala que desde el 15 del corriente ostenta el aviador Girior, que hizo un vuelo de 4.700 kilómetros.
El avión que utilizarán Amanrich y sus amigos puede llevar 4.000 litros de esencia y teóricamente puede hacer un vuelo sin escala de seis mil kilómetros.
Pollon, Amanrich y Amiot saldrán de La Bourget con dirección a Rusia y Siberia.

La declaración ministerial—Voto de confianza.

París.—La declaración ministerial leída en la Cámara dice que el Gobierno actual se ha constituido inspirándose en un espíritu de conciliación nacional para hacer frente al peligro financiero.
El Gobierno se ha convenido de que puede mejorarse rápidamente la situación de la Hacienda y sanear el valor del franco.
En su consecuencia someterá al parlamento algunos proyectos encaminados a ello.
Dice que la unión y energía es lo que salvará a Francia como la salvó en horas más graves y dolorosas.
La Cámara aprobó una moción de confianza al Gobierno por 358 contra 131.

La persecución religiosa

Madrid, 27 (12 n.)
Méjico.—El domingo, en todas las iglesias mejicanas tuvo lugar un acto de rogativas motivado por la persecución religiosa.
El nuevo presidente de la Liga de defensa de las libertades religiosas,

También le acompaña su ayudante Sr. Lacuerda.
Le despidieron todos los Ministros, autoridades, varias personalidades y amigos.
En el mismo tren marcha el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional Sr. Castedo.

Incendio en un parque de artillería.
Madrid, 26 (320 m.)
Valladolid.—En el parque de artillería, enclavado a ocho kilómetros de esta ciudad, se ha declarado un gran incendio.
A última hora de la tarde ha quedado destruido.
Después de grandes trabajos se logró sacar los explosivos.
El fuego se localizó dos horas después de declarado.
Las pérdidas son de gran consideración.
Parece que no hay ninguna víctima.

Entre candidatos
Méjico.—A consecuencia de un altercado surgido en la gran galería de la Cámara de los Diputados, se han hecho varios disparos de revólver, resultando herido el señor Francisco Galindo, que había presentado su candidatura para las próximas elecciones de diputados.
Los primeros resultados de una encuesta que se ha llevado a cabo sobre este incidente, parecen indicar que la disparidad surgió entre socialistas y el grupo coalicionista.

El vuelo Inglaterra Australia
Rangoon.—El aviador Cobham salió en la madrugada de hoy con dirección a Victoria Point (territorio de Berma), siguiendo su vuelo a Australia.
El ferrocarril eléctrico de Las Plamas a Sabadell
En la bifurcación de las líneas de Sabadell y Tarrasa del tren eléctrico de Las Plamas de Vallvidrera a dichas poblaciones, estuvo a punto anoche de ocurrir una catástrofe, que se evitó merced a la pericia de los agentes que iban de servicio. No obstante, resulta un dos heridos un empleado de la Compañía y un pasajero.
El tren que salió de Barcelona cerca de las ocho, al salir de San Cugat del Valles con dirección a Sabadell, sufrió un desvío de dos ruedas del último coche y se iniciaba rápidamente el descarrillamiento de la totalidad del tren.
Afortunadamente, el motorista se dio cuenta a tiempo del accidente y paró con las debidas precauciones, sin que tuviera el hecho otras consecuencias que las indicadas.
Se rompieron varios cristales debido a la brusquedad de la trepidación, tan pronto se desviaron las ruedas.

El crimen de ayer
En el Hospital Clínico ha fallecido Angel Jover Torredada, víctima de la agresión de que fué objeto ayer por la mañana en las oficinas de La Sociedad de Aguas de Dos Rios, por parte del obrero albanil Joaquín Moreno Lorenzo.
El otro herido, José Marras Marlo, continúa en igual estado, sin que ofrezcan gravedad sus heridas.

El ruido de varios disparos de arma de fuego despertaron, a las tres y media de la madrugada, a los vecinos de la calle Arco, y plazas de Santa Ana y Nueva, que alarmados salieron a los balcones a medio vestir, para conocer las causas de tal anomalía.
Comprobaron en seguida que se trataba de desenar a varios individuos que habían intentado saquear la camarisería Bellfort, sita en el número 9 de la calle de los Arco.

Algunos mozos de la Escuadra, secundados por el sereno de la demarcación Francisco Navarro y el vigilante Vila, perseguían a los ladrones que se les habían intentado huir.
Dos de los furtivos cayeron al suelo heridos, a otro se consiguió detenerle porque amedrentado por los disparos desistió de huir y los restantes lograron desaparecer del lugar del suceso.
En la puerta del establecimiento había un carro que habían llevado los ladrones para llevarse el botín.
Los ladrones fueron llevados, por los mismos agentes de la autoridad, al dispensario de las Casas Consistoriales.
El juzgado se incautó del carro y de la caballería. Es aquí de la matrícula de Barcelona, llevando el número 1754.
También ocupó un revólver Smith cargado con cinco cápsulas dos cañones, una gorra, 331 pesetas en metálico, y tres sacos con géneros por valor de 8.000 pesetas.
El juzgado de guardia acudió a la calle de los Arco tan pronto tuvo conocimiento de lo ocurrido y practicó las oportunas diligencias.
Después se trasladó al Hospital de la Santa Cruz para tomar declaración a los heridos.
Hasta bien entrada la mañana el público permaneció estacionado frente al establecimiento Bellfort comentando apasionadamente la audacia de los ladrones.—C.

Alrededor de las cinco de esta tarde en la fábrica de hilados de algodón y sus mezclas que don Antonio Bosch posee en la calle de Poligmar, de la barriada de Gracia, se ha declarado un violento incendio.
Inmediatamente acudieron los bomberos al mando del señor Sabadell que fácilmente lograron sofocar el fuego.
Se ha perdido una importante cantidad de géneros, cuyo valor no puede precisarse, y también se han quemado algunos documentos del despacho de la fábrica.
No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.
Parece ser que el incendio se produjo por un corto circuito, propagándose rápidamente a los géneros almacenados.
Al lugar del siniestro acudió el concejal jurado del distrito señor Fonrier.

Don Alfonso Vidal y Planas, en Barcelona
Comunada por la pena de destierro la de presidio que cumplía el conocido escritor señor Vidal y Planas,

se ha presentado esta mañana en el decanato de los juzgados de primera instancia diciendo que elegía Barcelona para cumplir dicha pena y que se presentaría todos los meses, según dispone.

Se ha recibido en la Audiencia un telegrama del director del penal de Figueras diciendo que el recluso en dicho establecimiento Fernando Torredada, a quien se le comuta por la pena de destierro la que está cumpliendo, ha designado Barcelona para extinguir dicha pena de destierro.

En el ferrocarril eléctrico de Las Plamas a Sabadell
En la bifurcación de las líneas de Sabadell y Tarrasa del tren eléctrico de Las Plamas de Vallvidrera a dichas poblaciones, estuvo a punto anoche de ocurrir una catástrofe, que se evitó merced a la pericia de los agentes que iban de servicio. No obstante, resulta un dos heridos un empleado de la Compañía y un pasajero.
El tren que salió de Barcelona cerca de las ocho, al salir de San Cugat del Valles con dirección a Sabadell, sufrió un desvío de dos ruedas del último coche y se iniciaba rápidamente el descarrillamiento de la totalidad del tren.
Afortunadamente, el motorista se dio cuenta a tiempo del accidente y paró con las debidas precauciones, sin que tuviera el hecho otras consecuencias que las indicadas.
Se rompieron varios cristales debido a la brusquedad de la trepidación, tan pronto se desviaron las ruedas.

El ruido de varios disparos de arma de fuego despertaron, a las tres y media de la madrugada, a los vecinos de la calle Arco, y plazas de Santa Ana y Nueva, que alarmados salieron a los balcones a medio vestir, para conocer las causas de tal anomalía.
Comprobaron en seguida que se trataba de desenar a varios individuos que habían intentado saquear la camarisería Bellfort, sita en el número 9 de la calle de los Arco.

Algunos mozos de la Escuadra, secundados por el sereno de la demarcación Francisco Navarro y el vigilante Vila, perseguían a los ladrones que se les habían intentado huir.
Dos de los furtivos cayeron al suelo heridos, a otro se consiguió detenerle porque amedrentado por los disparos desistió de huir y los restantes lograron desaparecer del lugar del suceso.
En la puerta del establecimiento había un carro que habían llevado los ladrones para llevarse el botín.
Los ladrones fueron llevados, por los mismos agentes de la autoridad, al dispensario de las Casas Consistoriales.
El juzgado se incautó del carro y de la caballería. Es aquí de la matrícula de Barcelona, llevando el número 1754.
También ocupó un revólver Smith cargado con cinco cápsulas dos cañones, una gorra, 331 pesetas en metálico, y tres sacos con géneros por valor de 8.000 pesetas.
El juzgado de guardia acudió a la calle de los Arco tan pronto tuvo conocimiento de lo ocurrido y practicó las oportunas diligencias.
Después se trasladó al Hospital de la Santa Cruz para tomar declaración a los heridos.
Hasta bien entrada la mañana el público permaneció estacionado frente al establecimiento Bellfort comentando apasionadamente la audacia de los ladrones.—C.

Alrededor de las cinco de esta tarde en la fábrica de hilados de algodón y sus mezclas que don Antonio Bosch posee en la calle de Poligmar, de la barriada de Gracia, se ha declarado un violento incendio.
Inmediatamente acudieron los bomberos al mando del señor Sabadell que fácilmente lograron sofocar el fuego.
Se ha perdido una importante cantidad de géneros, cuyo valor no puede precisarse, y también se han quemado algunos documentos del despacho de la fábrica.
No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.
Parece ser que el incendio se produjo por un corto circuito, propagándose rápidamente a los géneros almacenados.
Al lugar del siniestro acudió el concejal jurado del distrito señor Fonrier.

Don Alfonso Vidal y Planas, en Barcelona
Comunada por la pena de destierro la de presidio que cumplía el conocido escritor señor Vidal y Planas,

se ha presentado esta mañana en el decanato de los juzgados de primera instancia diciendo que elegía Barcelona para cumplir dicha pena y que se presentaría todos los meses, según dispone.

Se ha recibido en la Audiencia un telegrama del director del penal de Figueras diciendo que el recluso en dicho establecimiento Fernando Torredada, a quien se le comuta por la pena de destierro la que está cumpliendo, ha designado Barcelona para extinguir dicha pena de destierro.

En el ferrocarril eléctrico de Las Plamas a Sabadell
En la bifurcación de las líneas de Sabadell y Tarrasa del tren eléctrico de Las Plamas de Vallvidrera a dichas poblaciones, estuvo a punto anoche de ocurrir una catástrofe, que se evitó merced a la pericia de los agentes que iban de servicio. No obstante, resulta un dos heridos un empleado de la Compañía y un pasajero.
El tren que salió de Barcelona cerca de las ocho, al salir de San Cugat del Valles con dirección a Sabadell, sufrió un desvío de dos ruedas del último coche y se iniciaba rápidamente el descarrillamiento de la totalidad del tren.
Afortunadamente, el motorista se dio cuenta a tiempo del accidente y paró con las debidas precauciones, sin que tuviera el hecho otras consecuencias que las indicadas.
Se rompieron varios cristales debido a la brusquedad de la trepidación, tan pronto se desviaron las ruedas.

El ruido de varios disparos de arma de fuego despertaron, a las tres y media de la madrugada, a los vecinos de la calle Arco, y plazas de Santa Ana y Nueva, que alarmados salieron a los balcones a medio vestir, para conocer las causas de tal anomalía.
Comprobaron en seguida que se trataba de desenar a varios individuos que habían intentado saquear la camarisería Bellfort, sita en el número 9 de la calle de los Arco.

Algunos mozos de la Escuadra, secundados por el sereno de la demarcación Francisco Navarro y el vigilante Vila, perseguían a los ladrones que se les habían intentado huir.
Dos de los furtivos cayeron al suelo heridos, a otro se consiguió detenerle porque amedrentado por los disparos desistió de huir y los restantes lograron desaparecer del lugar del suceso.
En la puerta del establecimiento había un carro que habían llevado los ladrones para llevarse el botín.
Los ladrones fueron llevados, por los mismos agentes de la autoridad, al dispensario de las Casas Consistoriales.
El juzgado se incautó del carro y de la caballería. Es aquí de la matrícula de Barcelona, llevando el número 1754.
También ocupó un revólver Smith cargado con cinco cápsulas dos cañones, una gorra, 331 pesetas en metálico, y tres sacos con géneros por valor de 8.000 pesetas.
El juzgado de guardia acudió a la calle de los Arco tan pronto tuvo conocimiento de lo ocurrido y practicó las oportunas diligencias.
Después se trasladó al Hospital de la Santa Cruz para tomar declaración a los heridos.
Hasta bien entrada la mañana el público permaneció estacionado frente al establecimiento Bellfort comentando apasionadamente la audacia de los ladrones.—C.

Alrededor de las cinco de esta tarde en la fábrica de hilados de algodón y sus mezclas que don Antonio Bosch posee en la calle de Poligmar, de la barriada de Gracia, se ha declarado un violento incendio.
Inmediatamente acudieron los bomberos al mando del señor Sabadell que fácilmente lograron sofocar el fuego.
Se ha perdido una importante cantidad de géneros, cuyo valor no puede precisarse, y también se han quemado algunos documentos del despacho de la fábrica.
No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.
Parece ser que el incendio se produjo por un corto circuito, propagándose rápidamente a los géneros almacenados.
Al lugar del siniestro acudió el concejal jurado del distrito señor Fonrier.

Don Alfonso Vidal y Planas, en Barcelona
Comunada por la pena de destierro la de presidio que cumplía el conocido escritor señor Vidal y Planas,

se ha presentado esta mañana en el decanato de los juzgados de primera instancia diciendo que elegía Barcelona para cumplir dicha pena y que se presentaría todos los meses, según dispone.

Se ha recibido en la Audiencia un telegrama del director del penal de Figueras diciendo que el recluso en dicho establecimiento Fernando Torredada, a quien se le comuta por la pena de destierro la que está cumpliendo, ha designado Barcelona para extinguir dicha pena de destierro.

En el ferrocarril eléctrico de Las Plamas a Sabadell
En la bifurcación de las líneas de Sabadell y Tarrasa del tren eléctrico de Las Plamas de Vallvidrera a dichas poblaciones, estuvo a punto anoche de ocurrir una catástrofe, que se evitó merced a la pericia de los agentes que iban de servicio. No obstante, resulta un dos heridos un empleado de la Compañía y un pasajero.
El tren que salió de Barcelona cerca de las ocho, al salir de San Cugat del Valles con dirección a Sabadell, sufrió un desvío de dos ruedas del último coche y se iniciaba rápidamente el descarrillamiento de la totalidad del tren.
Afortunadamente, el motorista se dio cuenta a tiempo del accidente y paró con las debidas precauciones, sin que tuviera el hecho otras consecuencias que las indicadas.
Se rompieron varios cristales debido a la brusquedad de la trepidación, tan pronto se desviaron las ruedas.

El ruido de varios disparos de arma de fuego despertaron, a las tres y media de la madrugada, a los vecinos de la calle Arco, y plazas de Santa Ana y Nueva, que alarmados salieron a los balcones a medio vestir, para conocer las causas de tal anomalía.
Comprobaron en seguida que se trataba de desenar a varios individuos que habían intentado saquear la camarisería Bellfort, sita en el número 9 de la calle de los Arco.

Algunos mozos de la Escuadra, secundados por el sereno de la demarcación Francisco Navarro y el vigilante Vila, perseguían a los ladrones que se les habían intentado huir.
Dos de los furtivos cayeron al suelo heridos, a otro se consiguió detenerle porque amedrentado por los disparos desistió de huir y los restantes lograron desaparecer del lugar del suceso.
En la puerta del establecimiento había un carro que habían llevado los ladrones para llevarse el botín.
Los ladrones fueron llevados, por los mismos agentes de la autoridad, al dispensario de las Casas Consistoriales.
El juzgado se incautó del carro y de la caballería. Es aquí de la matrícula de Barcelona, llevando el número 1754.
También ocupó un revólver Smith cargado con cinco cápsulas dos cañones, una gorra, 331 pesetas en metálico, y tres sacos con géneros por valor de 8.000 pesetas.
El juzgado de guardia acudió a la calle de los Arco tan pronto tuvo conocimiento de lo ocurrido y practicó las oportunas diligencias.
Después se trasladó al Hospital de la Santa Cruz para tomar declaración a los heridos.
Hasta bien entrada la mañana el público permaneció estacionado frente al establecimiento Bellfort comentando apasionadamente la audacia de los ladrones.—C.

El ruido de varios disparos de arma de fuego despertaron, a las tres y media de la madrugada, a los vecinos de la calle Arco, y plazas de Santa Ana y Nueva, que alarmados salieron a los balcones a medio vestir, para conocer las causas de tal anomalía.
Comprobaron en seguida que se trataba de desenar a varios individuos que habían intentado saquear la camarisería Bellfort, sita en el número 9 de la calle de los Arco.

Algunos mozos de la Escuadra, secundados por el sereno de la demarcación Francisco Navarro y el vigilante Vila, perseguían a los ladrones que se les habían intentado huir.
Dos de los furtivos cayeron al suelo heridos, a otro se consiguió detenerle porque amedrentado por los disparos desistió de huir y los restantes lograron desaparecer del lugar del suceso.
En la puerta del establecimiento había un carro que habían llevado los ladrones para llevarse el botín.
Los ladrones fueron llevados, por los mismos agentes de la autoridad, al dispensario de las Casas Consistoriales.
El juzgado se incautó del carro y de la caballería. Es aquí de la matrícula de Barcelona, llevando el número 1754.
También ocupó un revólver Smith cargado con cinco cápsulas dos cañones, una gorra, 331 pesetas en metálico, y tres sacos con géneros por valor de 8.000 pesetas.
El juzgado de guardia acudió a la calle de los Arco tan pronto tuvo conocimiento de lo ocurrido y practicó las oportunas diligencias.
Después se trasladó al Hospital de la Santa Cruz para tomar declaración a los heridos.
Hasta bien entrada la mañana el público permaneció estacionado frente al establecimiento Bellfort comentando apasionadamente la audacia de los ladrones.—C.

El ruido de varios disparos de arma de fuego despertaron, a las tres y media de la madrugada, a los vecinos de la calle Arco, y plazas de Santa Ana y Nueva, que alarmados salieron a los balcones a medio vestir, para conocer las causas de tal anomalía.
Comprobaron en seguida que se trataba de desenar a varios individuos que habían intentado saquear la camarisería Bellfort, sita en el número 9 de la calle de los Arco.

Algunos mozos de la Escuadra, secundados por el sereno de la demarcación Francisco Navarro y el vigilante Vila, perseguían a los ladrones que se les habían intentado huir.
Dos de los furtivos cayeron al suelo heridos, a otro se consiguió detenerle porque amedrentado por los disparos desistió de huir y los restantes lograron desaparecer del lugar del suceso.
En la puerta del establecimiento había un carro que habían llevado los ladrones para llevarse el botín.
Los ladrones fueron llevados, por los mismos agentes de la autoridad, al dispensario de las Casas Consistoriales.
El juzgado se incautó del carro y de la caballería. Es aquí de la matrícula de Barcelona, llevando el número 1754.
También ocupó un revólver Smith cargado con cinco cápsulas dos cañones, una gorra, 331 pesetas en metálico, y tres sacos con géneros por valor de 8.000 pesetas.
El juzgado de guardia acudió a la calle de los Arco tan pronto tuvo conocimiento de lo ocurrido y practicó las oportunas diligencias.
Después se trasladó al Hospital de la Santa Cruz para tomar declaración a los heridos.
Hasta bien entrada la mañana el público permaneció estacionado frente al establecimiento Bellfort comentando apasionadamente la audacia de los ladrones.—C.

Alrededor de las cinco de esta tarde en la fábrica de hilados de algodón y sus mezclas que don Antonio Bosch posee en la calle de Poligmar, de la barriada de Gracia, se ha declarado un violento incendio.
Inmediatamente acudieron los bomberos al mando del señor Sabadell que fácilmente lograron sofocar el fuego.
Se ha perdido una importante cantidad de géneros, cuyo valor no puede precisarse, y también se han quemado algunos documentos del despacho de la fábrica.
No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.
Parece ser que el incendio se produjo por un corto circuito, propagándose rápidamente a los géneros almacenados.
Al lugar del siniestro acudió el concejal jurado del distrito señor Fonrier.

Don Alfonso Vidal y Planas, en Barcelona
Comunada por la pena de destierro la de presidio que cumplía el conocido escritor señor Vidal y Planas,

se ha presentado esta mañana en el decanato de los juzgados de primera instancia diciendo que elegía Barcelona para cumplir dicha pena y que se presentaría todos los meses, según dispone.

Se ha recibido en la Audiencia un telegrama del director del penal de Figueras diciendo que el recluso en dicho establecimiento Fernando Torredada, a quien se le comuta por la pena de destierro la que está cumpliendo, ha designado Barcelona para extinguir dicha pena de destierro.

En el ferrocarril eléctrico de Las Plamas a Sabadell
En la bifurcación de las líneas de Sabadell y Tarrasa del tren eléctrico de Las Plamas de Vallvidrera a dichas poblaciones, estuvo a punto anoche de ocurrir una catástrofe, que se evitó merced a la pericia de los agentes que iban de servicio. No obstante, resulta un dos heridos un empleado de la Compañía y un pasajero.
El tren que salió de Barcelona cerca de las ocho, al salir de San Cugat del Valles con dirección a Sabadell, sufrió un desvío de dos ruedas del último coche y se iniciaba rápidamente el descarrillamiento de la totalidad del tren.
Afortunadamente, el motorista se dio cuenta a tiempo del accidente y paró con las debidas precauciones, sin que tuviera el hecho otras consecuencias que las indicadas.
Se rompieron varios cristales debido a la brusquedad de la trepidación, tan pronto se desviaron las ruedas.

El ruido de varios disparos de arma de fuego despertaron, a las tres y media de la madrugada, a los vecinos de la calle Arco, y plazas de Santa Ana y Nueva, que alarmados salieron a los balcones a medio vestir, para conocer las causas de tal anomalía.
Comprobaron en seguida que se trataba de desenar a varios individuos que habían intentado saquear la camarisería Bellfort, sita en el número 9 de la calle de los Arco.

Algunos mozos de la Escuadra, secundados por el sereno de la demarcación Francisco Navarro y el vigilante Vila, perseguían a los ladrones que se les habían intentado huir.
Dos de los furtivos cayeron al suelo heridos, a otro se consiguió detenerle porque amedrentado por los disparos desistió de huir y los restantes lograron desaparecer del lugar del suceso.
En la puerta del establecimiento había un carro que habían llevado los ladrones para llevarse el botín.
Los ladrones fueron llevados, por los mismos agentes de la autoridad, al dispensario de las Casas Consistoriales.
El juzgado se incautó del carro y de la caballería. Es aquí de la matrícula de Barcelona, llevando el número 1754.
También ocupó un revólver Smith cargado con cinco cápsulas dos cañones, una gorra, 331 pesetas en metálico, y tres sacos con géneros por valor de 8.000 pesetas.
El juzgado de guardia acudió a la calle de los Arco tan pronto tuvo conocimiento de lo ocurrido y practicó las oportunas diligencias.
Después se trasladó al Hospital de la Santa Cruz para tomar declaración a los heridos.
Hasta bien entrada la mañana el público permaneció estacionado frente al establecimiento Bellfort comentando apasionadamente la audacia de los ladrones.—C.

Alrededor de las cinco de esta tarde en la fábrica de hilados de algodón y sus mezclas que don Antonio Bosch posee en la calle de Poligmar, de la barriada de Gracia, se ha declarado un violento incendio.
Inmediatamente acudieron los bomberos al mando del señor Sabadell que fácilmente lograron sofocar el fuego.
Se ha perdido una importante cantidad de géneros, cuyo valor no puede precisarse, y también se han quemado algunos documentos del despacho de la fábrica.
No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.
Parece ser que el incendio se produjo por un corto circuito, propagándose rápidamente a los géneros almacenados.
Al lugar del siniestro acudió el concejal jurado del distrito señor Fonrier.

Don Alfonso Vidal y Planas, en Barcelona
Comunada por la pena de destierro la de presidio que cumplía el conocido escritor señor Vidal y Planas,

se ha presentado esta mañana en el decanato de los juzgados de primera instancia diciendo que elegía Barcelona para cumplir dicha pena y que se presentaría todos los meses, según dispone.

Se ha recibido en la Audiencia un telegrama del director del penal de Figueras diciendo que el recluso en dicho establecimiento Fernando Torredada, a quien se le comuta por la pena de destierro la que está cumpliendo, ha designado Barcelona para extinguir dicha pena de destierro.

En el ferrocarril eléctrico de Las Plamas a Sabadell
En la bifurcación de las líneas de Sabadell y Tarrasa del tren eléctrico de Las Plamas de Vallvidrera a dichas poblaciones, estuvo a punto anoche de ocurrir una catástrofe, que se evitó merced a la pericia de los agentes que iban de servicio. No obstante, resulta un dos heridos un empleado de la Compañía y un pasajero.
El tren que salió de Barcelona cerca de las ocho, al salir de San Cugat del Valles con dirección a Sabadell, sufrió un desvío de dos ruedas del último coche y se iniciaba rápidamente el descarrillamiento de la totalidad del tren.
Afortunadamente, el motorista se dio cuenta a tiempo del accidente y paró con las debidas precauciones, sin que tuviera el hecho otras consecuencias que las indicadas.
Se rompieron varios cristales debido a la brusquedad de la trepidación, tan pronto se desviaron las ruedas.

El ruido de varios disparos de arma de fuego despertaron, a las tres y media de la madrugada, a los vecinos de la calle Arco, y plazas de Santa Ana y Nueva, que alarmados salieron a los balcones a medio vestir, para conocer las causas de tal anomalía.
Comprobaron en seguida que se trataba de desenar a varios individuos que habían intentado saquear la camarisería Bellfort, sita en el número 9 de la calle de los Arco.

Algunos mozos de la Escuadra, secundados por el sereno de la demarcación Francisco Navarro y el vigilante Vila, perseguían a los ladrones que se les habían intentado huir.
Dos de los furtivos cayeron al suelo heridos, a otro se consiguió detenerle porque amedrentado por los disparos desistió de huir y los restantes lograron desaparecer del lugar del suceso.
En la puerta del establecimiento había un carro que habían llevado los ladrones para llevarse el botín.
Los ladrones fueron llevados, por los mismos agentes de la autoridad, al dispensario de las Casas Consistoriales.
El juzgado se incautó del carro y de la caballería. Es aquí de la matrícula de Barcelona, llevando el número 1754.
También ocupó un revólver Smith cargado con cinco cápsulas dos cañones, una gorra, 331 pesetas en metálico, y tres sacos con géneros por valor de 8.000 pesetas.
El juzgado de guardia acudió a la calle de los Arco tan pronto tuvo conocimiento de lo ocurrido y practicó las oportunas diligencias.
Después se trasladó al Hospital de la Santa Cruz para tomar declaración a los heridos.
Hasta bien entrada la mañana el público permaneció estacionado frente al establecimiento Bellfort comentando apasionadamente la audacia de los ladrones.—C.

Alrededor de las cinco de esta tarde en la fábrica de hilados de algodón y sus mezclas que don Antonio Bosch posee en la calle de Poligmar, de la barriada de Gracia, se ha declarado un violento incendio.
Inmediatamente acudieron los bomberos al mando del señor Sabadell que fácilmente lograron sofocar el fuego.
Se ha perdido una importante cantidad de géneros, cuyo valor no puede precisarse, y también se han quemado algunos documentos del despacho de la fábrica.
No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.
Parece ser que el incendio se produjo por un corto circuito, propagándose rápidamente a los géneros almacenados.
Al lugar del siniestro acudió el concejal jurado del distrito señor Fonrier.

El ruido de varios disparos de arma de fuego despertaron, a las tres y media de la madrugada, a los vecinos de la calle Arco, y plazas de Santa Ana y Nueva, que alarmados salieron a los balcones a medio vestir, para conocer las causas de tal anomalía.
Comprobaron en seguida que se trataba de desenar a varios individuos que habían intentado saquear la camarisería Bellfort, sita en el número 9 de la calle de los Arco.

Algunos mozos de la Escuadra, secundados por el sereno de la demarcación Francisco Navarro y el vigilante Vila, perseguían a los ladrones que se les habían intentado huir.
Dos de los furtivos cayeron al suelo heridos, a otro se consiguió detenerle porque amedrentado por los disparos desistió de huir y los restantes lograron desaparecer del lugar del suceso.<

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

Enfermos PRODIGALUZ de los ojos GALUZ de los ojos GALUZ PARPADOS Marca registrada según las Leyes Fórmula registrada en la Dirección General de Sanidad con el número (6265).

Preparado por el Dr. J. MARTINEZ MENENDEZ Condecorado con la Cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

«Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y biotrófica, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cataratas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, clarifica, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan tóxicos usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más nobilita! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás frías! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculares, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curáis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pts. (40 pts) por Giro Postal a la Dirección General: E. CUADRADO P—Calle de Santa Engracia núm. 64—3.ª, derecha, Madrid (España)

Envíos a vuelta de Correo a todas las partes del mundo. Testimonios de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc. etc.

¡UNICO EN EL ORBE!

¡Propietarios!

Antes de comprar LADRILLOS, MOSAICOS HIDRAULICOS, AZULEJOS, BOVEDILLAS, TEJAS, CEMENTO, vean las calidades que les ofrece

M. JAQUOTOT

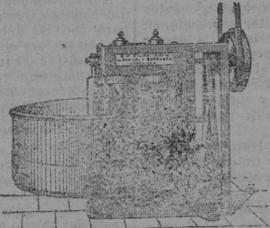
Feregil 11 y 13 Palma de Mallorca Teléfono 3-6-7 Azulejos biselados 10x20 a 20 pesetas el 100

AMASADORA

La Universal, PATENTE 47.607

Premiada con diploma y medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 25 de Julio de 1912. ¡SIETE TAMANOS DIFERENTES! desde 80 a 750 kilogramos de harina.

¡5 años de garantía!



Agente exclusivo para la venta en Baleares: Miguel Ramis Lladrés Sindicato, 194 y 196 (Frente al Cine Oriental, PALMA).

Use siempre en su Automóvil y Maquinaria ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

SILKOIL

Marca Registrada

Lubrificantes Americanos

NOVIOS!

Por retirarse del negocio se liquidan con gran rebaja las grandes existencias de muebles del Nuevo Fomento de Ebanistería

¡Aprovechar la ocasión! SOLO PARA ESTE NEGOCIO

No comprar sin antes visitar esta Casa No equivocarse

Nuevo Fomento de Ebanistería, Pelaires número 50

V. Tort Matamala Palacio 14, PALMA.

Casa dedicada exclusivamente a la construcción de piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos para corregir toda clase de desconformaciones humanas

VERDADERA GANGA

Tengo un lote de cajas vacías y tabillitas en muy buen estado que lo cedera por muy bajo precio. Almacén de maquiarias, Sindicato número 194.

Se alquilan

En la calle de la Lonjeta, número 3 un 1.º y 2.º piso de reciente construcción, de 125 y 100 pesetas mensuales, respectivamente. Informes: Sindicato 84—Alpargatera.

CASA MARROIG

VALLORI 2, PALMA

Se necesitan representantes en todos los pueblos de Mallorca para trabajar la venta a plazos y al contado de máquinas de coser y hacer calcetas, no presentarse sin buenas referencias.

Se vende

Un motor eléctrico con contador A. E. G. de 1 H. P. y accesorios y un depósito agua de 1 000 litros. Informes: Centro de Anuncios.

Se alquila

Piso tercero finca Sagura, Pl. de Eusebio Estada, con cuarto de baños, hay ascensor. Se alquila también bajos misma finca apropiados despacho o almacén. Informes: Porteria.

Fonógrafo de ocasión

Se vende con reducida y selecta colección de discos. Razon: Centro de Anuncios.

Tomaría en arriendo

Posesión que importe de 500 a 2.000 duros, puedo dar fianza en fincas y en metálico. Informes Centro de Anuncios.

SE NECESITAN

Forjadores Taller Nella calle de Luis Martí (Ensañche).

Se vende

Auto Citroen, tres asientos, estado nuevo, cuatro meses servicio, dos ruedas recambio, neumáticos balón y amortiguadores. Razon: Mayrata, Calle Teatro Balear, 90.

Se vende

Caballo, carretón y guarniciones a la inglesa, todo nuevo propio para repartidor. Informes: Lonjeta, 37-4.º.

Tienda comestibles

Por no poder atenderla se vende. Razon: Centro Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.

Con una moto

Cambiaría auto cinco plazas en buen estado. Garage Balear—A. Roselló, 61.

Se compran

Dentaduras usadas por estropeadas que estén. Palacio 2, Palma.

Tenedor de Libros

Práctico en partida doble se ofrece. Referencias varias inmejorables. Informes Centro de Anuncios.

Liquidación

Verdad

Por retirarse del negocio. No compren sin antes ver nuestras existencias las que le ofrecemos a

PRECIOS ASOMBROSOS

Palacio 2 (platería) frente la Diputación.

Se vende casa

Planta baja, situada en Son Eudal, con jardín. Razon: Plaza Santa Eulalia número 15.

Barberia

Se vende una situada Plaza Juan Colom número 35: Razon Centro de Anuncios.

Por 2,500 ptas.

Torpedo de 4 plazas a toda prueba. De venta en GARAGE BALEAR, Avenida de Alejandro Roselló, 61.

Garagistas y Mecánicos

Cabos de algodón para la limpieza de máquinas al por mayor y menor. CATALÁ y RIUTORD, S. L., Cordelería 67.

Los servimos a domicilio en Palma, en paquetes de 1 y 5 kgs. o en balas de 50 a 200 kgs. a precios incompatibles.

tubo en pagars por adelantado. Por las pupilas del Médico cruzó un relámpago de codicia. No obstante no lo tomó.

—La prisa que tenéis por pagarme me hace suponer que el favor que esperaré de mí debe valer mucho más que eso.

—¿O habéis vuelto codicioso, Doctor?

—No, pero no me gusta que abuséis.

—Pues tomad esto como gratificación, que las visitas serán bien y religiosamente pagadas.

—¿Ahí ghay un enfermo?

—O una enferma, que es lo mismo.

—¿Alumbamiento misterioso?

—¡Simplemente congestión.

—¿Y... es eso todo?—exclamó Loizet sorprendido.

—Casi todo.

—¿Y aquí en casi todo que deja mucho en qué pensar.

—No lo creáis.

—¿Creo todo lo contrario! ¿Por qué diablos, si no hay nada, me dais mil francos para asistir una enferma de congestión? ¡Hablad con franqueza, ya sabéis que no me asusta nada!

—¿Qué hay?

—Casi nada.

—Ya sabéis que me gustan las cosas claras, y que suelda lo que suelda, no me gusta andar a ciegas.

—Se pide que seáis discreto.

—¡Que bromal! Metiéndonos en un asunto comprometido, iría yo a rendirme con una imprudencia.

—Haced falta que firméis una certificación.

—¿Con qué objeto?

—Con el de enosrar cuanto antes en una casa de salud a lo loco.

SE ALQUILA

Una botiga, compuesta de botiga, rebotiga, comedor, cocina, dos cuartos, corral y agua. Razon: Centro de Anuncios.

El mejor limpia metales

RAPIDOL



Pídase en todas partes

Compra Vd.

Sus medias y calcetines en

La Providencia

Se ha fijado que en calidad y precios no hay quien le iguale!

San Miguel 50 y 52, Palma

NODRIZA

Se ofrece con leche de 10 meses para criar en su casa. Diríjase a: Tayadó de San Veri—Arenal.

Amigo DEBIL

En el año 1887 fué el primer agente a la Real Academia de Medicina que le aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo.



Fortalece el cuerpo DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo aconsejan prácticamente, lo rescatan y lo toman. En el año 1887 fué el primer agente a la Real Academia de Medicina que le aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo.

No más colchones...

El descanso de la noche consigue con un mullido colchón. Acudid a LA CARDADORA, posee una máquina especial para ablandar lanas y por poco dinero dejará un colchón blando fuera de lana meta.

Cortador-Patronista

Para calzado se necesita el guel Marqués—38.

Señora Viuda

Dessea dos o tres calchones para estar o bien solo dormir, de buena referencia. Razon: Calle San Lorenzo, 59.



Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 años de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Ojo con las imitaciones y falsificaciones. Depositario Cataluña E. SARRA, Ronda San Pedro, 7.

Venta en todas partes.



Faltan Agentes

en todas partes para trabajar el Ramo de Sellos de Goma. (Buena comisión)



Baratura Catalana Sindicato 120

Pañería y Sastrearía, Lencería; géneros de punto, Sedería, medias y calcetines. Sestrería especial para militares y uniformes.

Table with columns for fabric types (Corte Seda, Tricot, Lana y seda, Batista) and prices (20 pts, 10'50, 7'50, 1'20) and agents (Madapolán, Cottonet, Sábanas, Cubrecamas).

Trajes dril Soller a medida 18 PESETAS

Esta casa es la que más barato vende por los reducidos gastos y nada de lujo. Ventas al Contado: Precio fijo

FOLLETIN N.º 43

HISTORIA DE UN AMOR (LA MADRASTRA)

FOR XAVIER DE MONTEPIN.

fuera su padre Tienette, por Dios recordad. ¿Habéis visto estos días alguien rondando por los alrededores? —Sí, señor. Ahora me acuerdo; ¡pero quién había de pensar! —Explicad, por Dios, —Antesayer vino a almorzar un señor, por cierto que estaba acabando de almorzar cuando entrasteis. —¿Y os preguntó por mí? —Sí, señor y también por la señorita Teresa. —¿Cómo era ese hombre? —Un caballero muy fino y bien vestido. Gaston sólo había apercibido a Daumont una sola vez, y no le recordaba bien; pero un instante se acordó de la decia que aquel sujeto podía ser el padre u otro que de acuerdo con él le había tendido un lazo a Teresa. En seguida recordó lo ocurrido, Teresa no había podido sospechar nada y había caído en el lazo. —¡Lufame!—dijo,—me han robado mi fealdad! No había para mí en el mundo más que Teresa y Paulina, y me las han robado! ¡Mas tendrán que devolvérmelas, pues sin ellas no puedo vivir! —¿Sabéis en donde encontrarlas,

deteniéndose ante una de las puertas señalada con la letra X. —Aquí es,—dijo. —Y después de ver si estaba la llave en la puerta dió dos golpes. —¿Quién es? —Yo. —¿Y quién sois vos? —Toiret. —Voy a abrir. Transcurridos unos minutos, se abrió la puerta da par en par. apareciendo en el dintel un hombre que apenas había tenido tiempo de ponerse un pantalón. —¿Por qué me casáis a estas horas!—murmuró el hombre sorprendido y no exento de recelo. —No temáis nada,—se apresuró a decirle Toiret, desoso de tranquilizarle,—no vengo a profueros ningún disgusto, sino muy al contrario. —¿Cómo al contrario?, venís a darme una noticia? —¡Ludablemente!, presto que se trata de que cobréis una suma de relativa importancia... Vamo, vestíos pronto y lo mejor que podáis y seguidme que os tiene oenta. —¿Seguros? ¿Qué me interesa? ¿Os estáis burlando de mí? —Ni por pienso. La gran inquietud de que os voy poseído me prueba que tenéis algo grave sobre la conciencia; pero esto no es una ouenta mía. Os repito que no se trata únicamente de que ganéis unos cuartos. —¿Cuántos? —¡Mil francos! —¿Quién me va a dar esos mil francos? —Yo. —¿Cuándo? —Esta misma noche. El negocio es urgente y el tiempo es precioso. Va-

Después de haber perdido hasta el último céntimo recurrió para procurarse dinero a tales medios, que acabó por perder su clientela, y se encontró al poco tiempo sin más recursos que los que no son fáciles. Su última hazaña había sido grave, gravísima y Toiret le salvó del peligro ocultando el hecho, pero desde entonces el Doctor estaba completamente a su disposición. Tal era el ser indigno que Toiret había buscado para servir la venganza de Eugenia Daumont. Para completar el retrato del Médico diríamos que en extremo de su abyección caida, ba en extremo de su modo de vestir, que era siempre elegante. Loizet se vistió rápidamente preguntándose cuál podía ser el asunto porque le buscaba al agente. —¿Sois vuestro,—dijo poniéndose el sombrero.—¿Vamos lejos? —Faubourg Saint-Germain, pero un oche nos espera en la esquina de la calle. —¿Barrio de la nobleza y hoteles blasonados!—dijo Loizet riendo.—¿Me llevaréis a casa de alguna Condesa? —No,—replicó Toiret,—son simples mortales. En esto llegaron donde esperaba el carruaje. —Entrad,—dijo el agente. —¿A dónde vamos?—preguntó el cochero. —Esquina de la calle del Bao y malecón Voltaire,—replicó Toiret tomando asiento al lado del Doctor; luego sacó un billete de mil francos de la cartera, y entregándolo a su compañero, dijo,—Entos son los mil ofrecidos, que me dio. Estoy tan seguro de vuestra adhesión que no ti-

Comprendid!—dijo al Médico con voz seca.—¡Suscritores! En virtud de la ley de 20 de Junio de 1838 ¡Yo os ofrezco mil francos por eso, cuando mi firma en el certificado ¡valdrá tal vez a los interesados millones! ¿Qué me queréis! —Lo sería, en efecto, si vuestra suscripción fuesen electas, pero ¿quidam de que suscriba yo tiene la tuna alguna. —¡Sin embargo, querido señor Toiret, se trata de un asunto grave, por que de lo contrario no os hubierais molestado en ir a buscar al Y parece que me dais poco, doblad suma y entonces nos enteraremos. —¡Pasará por lo que quedará! daré los dos mil. —En cuyo caso, soy vuestro amigo el primero, ¿Y cuando me dais el otro? —Mañana, o por mejor decir, hoy, en cuanto esté formada la cuota de que se trata. —Está bien.